El insurgente

ORGANO DE ANALISIS Y DIFUSION DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO Y DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 18
NUM. 156
JULIO DE 2014



¡ESTAMOS PRESENTES! ¡RESUELTOS A VENCER!

INDICE:



EDITORIAL

La crisis económica del capitalismo que a pesar de las medidas tomadas por los países imperialistas no ha repuntado, sus consecuencias nefastas que cargan fundamentalmente los desposeídos se hacen inocultables y muestran el verdadero rostro del capitalismo que en México se expresa en 90 millones de mexicanos que viven en la pobreza, sí en pobreza sin definiciones postmodernistas que la diluyan.

De la mano de la crisis estructural del capitalismo internacional y sus consecuencias lógicas en las economías dependientes va la militarización de todas las esferas de la sociedad. La imposición de gobiernos policíaco-militares por el imperialismo es la salida que buscan para la defensa de los intereses del capital monopolista transnacional y los de las oligarquías locales.

Militarización y Estado policíaco militar es una realidad que se vive en México, es la salida fascista que la actual junta administrativa de la burguesía empuja por todos los medios. Las diferentes reformas neoliberales en el terreno de la seguridad pública están en la dirección de legalizar el Estado policíaco militar y la obligada militarización que implica.

Se ha ensayado diferentes rutas que incluyen la anulación de derechos constitucionales, la anulación de libertades políticas y mayores atribuciones al aparato represivo desde el Legislativo. Las recientes leyes de carácter fascista en diferentes estados de la República, que criminalizan descaradamente la protesta popular constituyen un atentado para las libertades políticas y desbrozan el camino para la salida fascista de la crisis. Leyes que justifican no sólo la represión, también el baño de sangre que significará para el pueblo si se permite que se consolide el Estado policíaco-militar que expresa la dictadura burguesa que se impone para la defensa a ultranza del régimen neoliberal.

El paramilitarismo hoy elevado a guardias rurales es expresión de esa tendencia militarista para la defensa del capital ha mostrado su verdadera esencia, se comprueba que por medio de los fusiles producto de la descomposición y el control gubernamental, nunca podrán ser precursores de la crítica de las armas que incendie la pradera social. Equivocaron quienes le dieron el apoyo y despertaron falsas esperanzas.

El régimen neoliberal ha acelerado la descomposición de la sociedad en todos sus aspectos. La violencia dimana del carácter del régimen, por consecuencia el Estado también lo es y tiene el monopolio de ella, pero que en maniobra desinformadora para legitimarse ha descargado su acción en nombre de la delincuencia organizada y de los grupos paramilitares, que hoy formalmente bajo la nómina gubernamental cometen los mismos crímenes de lesa humanidad en completa impunidad.

La violencia que existe en el país refleja el grado de descomposición del régimen neoliberal. La encontramos en todos lados, la promueven sistemáticamente las instituciones del Estado, los medios masivos de comunicación, es la exigencia de la oligarquía. De ahí que resultan hipócritas declaraciones y "medidas" para combatir la violencia en las escuelas, el bullyng no es responsabilidad del magisterio, refleja el estado actual de la sociedad, en descomposición y con la violencia galopante que promueve y dimana del mismo Estado y el régimen neoliberal.

En este contexto de crisis económica y descomposición del régimen neoliberal el movimiento popular tiene de frente un problema a resolver, encausar la voluntad popular de combatir bajo formas organizativas combativas y debidamente estructuradas para hacer frente a la represión y la exigencia de la solución de sus demandas. Si la tendencia desde el Estado es ahogar en sangre los esfuerzos organizativos que demandan desde la solución de las demandas populares inmediatas hasta las de la transformación social, insistimos, políticamente se debe arribar a nuevas formas organizativas de lucha que den resultado mayor capacidad y combatividad política, ¡el periodo de dispersión de las fuerzas populares debe terminar!

pdpr-epr



EL SISTEMA JURÍDICO GARANTIZA Y PROTEGE LA CONTINUIDAD DEL ESTADO OLIGÁRQUICO

En el proceso del desarrollo histórico de la sociedad, a partir de la formación del Estado como instrumento de control social, dirigido por la clase explotadora (esclavistas, señores feudales y burguesía) en el poder, se desarrolla un sistema basado en la estructura económica que garantiza este tipo de relaciones de producción; de ahí la formación, estructuración y regulación de todas las instituciones dependientes directa o indirectamente del Estado.

La superestructura (gobierno, educación, religión, cultura y leyes) tienen como función principal garantizar la continuidad y reproducir el tipo de relación económicamente establecida bajo un sistema social determinado, en el sistema capitalista basado en las relaciones de explotación del hombre por el hombre todo aquello que está legalmente constituido tiene como objetivo la protección y defensa de los intereses de la clase explotadora.

Un pilar fundamental de la estructura del Estado se encuentra reflejado en las leyes, es decir en las normas jurídicas que en términos generales regulan la relaciones entre los seres humanos que viven en una sociedad determinada, si hacemos un análisis del llamado "estado de derecho", podemos señalar que su función y fundamento está directamente relacionado con un sistema de control social donde solo está "permitido" hacer aquello que no dañe los intereses de la clase que controla el Estado, es decir, oligarcas nacionales y extranjeros, empresarios que controlan los monopolios por medio de la producción y distribución de los bienes materiales.

De acuerdo a lo anterior y pasando a la situación del derecho aplicado en México, el Estado utiliza a



los tres poderes de la Unión establecidos en la Constitución; es decir al Ejecutivo representado por el presidente de la República mexicana Enrique Peña Nieto, el Legislativo que recae directamente a nivel nacional en la cámara de diputados y senadores quienes se encargan fundamentalmente de llevar a cabo el "proceso" de creación de las leyes y el Poder Judicial dirigido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación encargados de la aplicación de la ley. Estos títeres de Estado son los que se encargan de proponer, crear y aplicar el control legal a nivel nacional.

El desarrollo dialéctico e histórico de la lucha de clases en México, ha estado marcado por una gran resistencia en contra de la explotación económica y la opresión política, reflejada en las diversas formas de lucha y organización llevadas a cabo por el pueblo de México, que ha realizado la lucha económica, política y revolucionaria que han marcado los proceso de transformación en la historia del país.

La Independencia, la Guerra de Reforma, la Revolución Mexicana, las grandes movilizaciones

sociales de maestros, campesinos, estudiantes, ferrocarrileros, médicos y obreros que se dieron en los años 50's a 70's; el surgimiento de los grupos, organizaciones y partidos que tomaron como vía fundamental la lucha armada revolucionaria para la transformación radical de la sociedad, han marcado de manera trascendental el desarrollo de la lucha de clases y como resultado de estas movilizaciones de lucha popular; bajo la presión política y con el riesgo inminente por parte del grupo en el poder de perder el control del Estado se ha visto obligado a incluir en la Constitución Política algunos derechos fundamentales que buscan en teoría proteger al ser humano.

Haciendo un pequeño análisis de las etapas históricas y las constituciones que han regido a nuestro país podemos observar que:

1. En la época de la independencia que se desarrolla entre 1810-1824, las condiciones de vida en la época colonial se caracterizan por el dominio total de la corona española y el control de la organización del gobierno por los españoles peninsulares quienes tenían el control político, civil, religioso y militar de la Nueva España, dejando fuera a la gran masa de la población sobre la que recaía la realización de la producción de los bienes materiales. En septiembre de 1810 los criollos que nunca fueron incluidos por los españoles peninsulares en las estructuras administrativas decidieron tomar la dirección de la lucha de independencia, apoyados por los mestizos, indígenas y el gran número de castas que se encontraban en condiciones precarias. En el desarrollo de la guerra de independencia de México, se hacen varios aportes en relación a la naturaleza jurídica de lo que sería el "nuevo estado independiente"; el General Morelos propone el documento denominado *Sentimientos de la Nación*, posteriormente se promulga la *Constitución de Apatzingán* de 1814, la cual se dividió en dos partes, aquella que contenía las garantías de propiedad, libertad y seguridad; y la segunda la organización del Estado. Fue hasta 1824 cuando se establece como la primera Constitución Federal de la República Mexicana. Pero el hecho de que exista la Constitución no garantiza las libertades y derechos del pueblo, aquellos que detentan el poder continúan explotando y combatiendo las luchas de resistencia popular.
2. Después de una serie de conflictos entre liberales y conservadores, el 5 de febrero de 1856 se aprueba por el Congreso Constituyente La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, en dicho documento se adopta como forma de gobierno la república, representativa, democrática y federal, se incluyen los derechos del hombre y la separación iglesia-Estado. En este periodo es cuando se desarrolla la guerra de reforma, los conservadores, el clero y el ejército dan un golpe de estado y buscan derogar la constitución, se establecieron dos gobiernos uno conservador y el liberal dirigido por Benito Juárez, en 1859-1863 se promulgan las Leyes de Reforma, pero son incorporadas a la Carta Magna en 1873.
3. Las luchas por el poder continuaron, mientras la mayoría del pueblo se encontraba cada vez más en la miseria, con el establecimiento del gobierno de Porfirio Díaz se agudizaron las condiciones de vida de los obreros y campesinos, su política de represión trajo como resultado una mayor organización de las clases explotadas. Por las políticas entreguistas de Porfirio Díaz al capital extranjero en los

sectores económicos del país, así como las leyes promulgadas para que los extranjeros invirtieran en México, los movimientos populares van tomando mayor fuerza, la clase obrera aumenta y exige sus derechos laborales, se reivindica el derecho de huelga. Existía un descontento generalizado, en 1906 los obreros mineros de Cananea y en 1907 en Río Blanco se levantan en huelga para defender sus derechos, la respuesta de Porfirio Díaz es la represión a sangre y fuego, en la masacre de Río Blanco son asesinados más de 500 obreros. Las condiciones de los campesinos eran degradantes, los dueños de las haciendas disponían de la mano de obra sin otorgarles ningún derecho, en la práctica se encontraban en condiciones de esclavos. Bajo este contexto es como se desarrolla la revolución burguesa de 1910-17. Después de una serie de hechos enmarcados en la lucha por el poder y la traición a los dirigentes revolucionarios, el 5 de febrero de 1917 se promulga la Constitución que a la fecha está vigente y que ha sido reformada en más de 500 veces quitando la esencia de las libertades políticas, sociales y económicas que se lograron con la sangre del pueblo que se levantó en armas.

En el recuento histórico del desarrollo de la Constitución en nuestro país y su fin último, podemos observar que las leyes han respaldado siempre a los grupos en el poder garantizando su permanencia, pero también en el proceso de la creación de la ley se han visto obligados a incluir derechos fundamentales, esto para evitar que la correlación de fuerzas esté en su contra por el aumento del descontento popular.

La constitución es señalada como la ley suprema del Estado, en teoría en ella se establecen los derechos, obligaciones, organización y funcionamiento del Estado, así como su relación con los particulares, es decir, el hacer o no hacer del Estado; ahora bien en la práctica y tomando en cuenta los resultados objetivos podemos concluir que cada vez es más evidente que las reformas realizadas a nivel constitucional tienden a otorgarles mayores beneficios a la oligarquía y restringir cada vez más los derechos del pueblo. Las reformas a la constitución y la creación de las leyes secundarias obedecen a que el presidente Peña Nieto busca garantizar a la oligarquía nacional e internacional los recursos naturales así como abrir de manera directa y legalizar la inversión extranjera con el fin de privatizar todos los sectores estratégicos de la producción poniendo así en bandeja de plata los bienes, recursos y mano de obra barata en manos del gran capital.

Del primero de diciembre del 2012, fecha en la que toma posesión Enrique Peña Nieto, se han realizado más de 60 reformas a la constitución, principalmente aquellos artículos que están relacionados con los derechos sociales, económicos y políticos, dándole así continuidad a las políticas neoliberales y garantizando la dictadura del capital. Las reformas aprobadas son un ataque directo a los intereses del pueblo, ya que se garantiza por un lado el control total de la oligarquía y el imperialismo en todos los sectores de la economía y por otro lado las condiciones de miseria en que vive la mayoría de la población se agudizan en el campo y la ciudad, la aplicación del terrorismo de Estado va en aumento, la crisis alimentaria provoca que miles de personas mueran de inanición.

Peña Nieto le ha dado continuidad a la política privatizadora de los gobiernos panistas y a la legalización por medio de las reformas constitucionales del saqueo del país, aunado a esto y

sabiendo la junta de administración que la consecuencias de la aplicación de las reformas se verán reflejadas en el descontento generalizado que se manifiesta por medio de la protesta popular ha estado realizando reformas con el fin de criminalizar la protesta popular, con el fin de legitimar la represión, calificando de subversión y terrorismo el derecho a la libertad de expresión y de reunión establecidos en la constitución.

El artículo 6º constitucional, establece en su primer párrafo que: “La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley.”

El artículo 9º, establece el derecho de asociación, el cual también se restringe en el caso de las propuestas de ley que regulan el derecho de manifestarse en Puebla, Chiapas, Quintana Roo, Distrito federal por regular las marchas. También la propuesta de reforma del Código penal veracruzano que propone el delito de perturbación del orden social que deja la puerta abierta para perseguir y juzgar de manera discrecional el resultado de una conducta que como se ha visto en el pasado las fuerzas represivas del Estado las provocan.

Para justificar la represión de los movimientos populares y acatar el “Estado de derecho” lo que hace la junta administrativa es tipificar como delito la manifestación, para de esta manera “ajustarse” a lo establecido en la constitución. Es evidente el atentado por parte del gobierno de los derechos sociales, políticos establecidos en la Constitución Política, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, las reformas en materia de derecho penal van en contra de lo firmado por el Estado mexicano a nivel internacional, equiparando los derechos políticos que afectan sus intereses a delitos de carácter común.

Efectivamente, el estado de derecho implantado bajo este régimen tiene como fin proteger los intereses económicos y políticos de la oligarquía, ante la gran crisis estructural que presenta el sistema capitalista que ponen en evidencia sus contradicciones antagónicas y la descomposición del régimen dominante y para proteger al gran capital, garantizar su expansión y consolidar su poderío se han llevado a cabo reformas que cumplen con los requerimientos establecidos a nivel internacional para fomentar el desarrollo del gran capital. Por otro lado para evitar que con la aplicación de las reformas estructurales el descontento popular aumente se intenta “legalizar” los actos terroristas del estado criminalizando y reprimiendo la protesta popular.

Ante estas circunstancias, no podemos permanecer callados, por eso es necesario que por medio de todas las formas de lucha se exija y se lleve a cabo la transformación radical de la sociedad, para cambiar las condiciones económicas, políticas y sociales que afectan al pueblo. Solamente así se podrá establecer un conjunto de leyes que tengan la función de proteger los intereses de la clase explotada, ya que de otra manera nunca se conseguirá que la Constitución Política deje de ser un instrumento de control y dominación de la oligarquía nacional y extranjera.

pdpr-epr



GUERRILLA BUENA, GUERRILLA MALA: FABULAS DE UN PASTORCILLO MENTIROSO

El pasado 28 de mayo del año en curso el periodista Raymundo Riva Palacio en su conocida columna periodística Estrictamente personal publicó un artículo titulado guerrilla buena, guerrilla mala en donde como siempre hace gala de sus atributos periodísticos para distorsionar la realidad, levantar infundios y de pasadita enviar mensajes no tan cifrados que a la postre se vendrán a confirmar con el curso de los acontecimientos.

En esta ocasión Riva Palacio partió de un análisis comparativo de lo que a criterio del Estado burgués mexicano y compartido por él considera la guerrilla buena y la guerrilla mala, es decir, el EZLN y nosotros el PDPR-EPR, para rematar con un juicio valorativo respecto a la condición de nuestros compañeros Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya detenidos-desaparecidos el 25 de mayo de 2007 en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca.

A decir verdad nada novedoso en cuanto a los inventos que esgrime para justificar el proceder y actuar del Estado mexicano; elucubraciones que van desde la burda mentira, hasta los dichos de manera deliberada que tienen como propósito incriminar, criminalizar e incluso allanar el camino para que se cometan crímenes de Estado y de lesa humanidad, como ha sucedido en reiteradas ocasiones cuando desde la comodidad de su escritorio se han hecho señalamientos inquisitorios que posteriormente devienen en crímenes.

Así desde sus gastadas hipótesis de los "vasos comunicantes" y "las ramificaciones" ha señalado a defensores de derechos humanos y a dirigentes sociales de pertenecer o nuestras filas, o incluso en el colmo del cinismo ha vertido la calumnia de los "vasos comunicantes" con la "delincuencia organizada" en el contexto nacional de avance del terrorismo de Estado.

Recordemos y no olvidemos que previo al asesinato de la defensora de derechos humanos y líder comunitaria Rosio Mesino Mesino así como la de una docena más de dirigentes populares del estado de Guerrero, reiteradamente se les acusó desde su pluma inquisidora de estar vinculados con "la Familia Michoacana" y/o "los caballeros templarios", sin más elementos que sus dichos, que a su vez se sustentan en los "análisis" del aparato de inteligencia del Estado mexicano.

Por esas mismas fechas también se intentó asesinar a Juan Sosa, luchador social de Oaxaca al que reiteradamente estuvo "vinculando" a nuestras filas con el claro propósito de justificar su asesinato bajo la tesis de "los ajustes de cuentas" entre camaradas.

Así reiteradamente ha estado vertiendo acusaciones y señalamientos inquisitorios disfrazados de periodismo de opinión, que se convierten en los juicios sumarios con los que procede a cometer crímenes de Estado y de lesa humanidad, tales como el asesinato, las desapariciones forzadas y los encarcelamientos justificados de múltiples maneras en el estado de derecho oligárquico.

Tampoco hay que olvidar que previamente a la detención de varios dirigentes hombres y mujeres de las policías comunitarias de Guerrero, se les enjuicio desde su pluma inquisitoria de estar "vinculados a la guerrilla" y de mantener "vasos comunicantes" con la "delincuencia organizada"

Todos estas acusaciones con la característica ya peculiar en su personalidad periodística de gritar a los cuatro vientos que asesinen o encarcelen al luchador social, al defensor de los derechos humanos, a los verdaderos defensores de la ecología, a los revolucionarios… tildados de "delincuentes", "transgresores de la ley" para acto seguido guardar silencio cómplice y sepultar a las víctimas en las catatumbas del olvido y condenarlos a los escondrijos de los demonios a los que no se debe ni siquiera hacer mención.

En su columna del pasado 28 de mayo se insiste en el esquizofrénico invento de que "El EPR... intentó secuestrar una vez al presidente Zedillo y al frustrar el Estado Mayor Presidencial el atentado, eliminó también a toda la célula que quiso atacarlo mientras hacía ejercicio en el Bosque de Tlalpan". Que por cierto en algunas ocasiones según sus dichos refiere que esa acción de intento de secuestro fue en el desierto de los Leones, otras que se le intentó asesinar. Ya sólo le falta decir que el multicitado hecho sucedió en las selvas del sureste mexicano, en fin, la cosa es verter la idea esa de que se intentó secuestrar o asesinar al ex presidente Ernesto Zedillo, con el claro propósito de justificar el terrorismo de Estado con que se conduce el Estado mexicano.

En esta misma columna temerariamente se señala que "El EPR hizo prácticas de guerrilla urbana durante el conflicto social en Oaxaca en 2006 y al año siguiente desaparecieron Cruz Sánchez y Reyes Amaya." Pretendiendo con ello justificar la detención-desaparición de nuestros camaradas y todos los crímenes de estado que se cometieron en el contexto del movimiento popular-magisterial de Oaxaca en el 2006.

Cierra emitiendo el siguiente juicio valorativo: "Razones tácticas y estratégicas del Estado Mexicano han moldeado la relación con el EZLN y el EPR, que en el caso de los zapatistas llega, cuando menos por ahora, al final de una etapa de dos décadas con el retiro de Marcos y el relevo generacional de los que vendrán a tomar el liderazgo. Pero en el caso del EPR es una herida abierta el que sigan desaparecidos sus dos militantes. El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, fuera de toda culpa de aquél episodio, tiene la responsabilidad de llegar a la verdad sobre qué sucedió con Cruz Sánchez y Reyes Amaya, y castigar a aquellos que dentro del Estado Mexicano quieren mantener una guerra sucia que creíamos desterrada. Siete años de silencio cómplice siempre han sido demasiados, y esa noche tan negra y larga, debe terminar."

¿Qué pretende ahora el señor Riva Palacio con sus dichos?, ¿Una mentira más al estilo de la fábula del pastorcillo mentiroso?, ¿La justificación y el anuncio de más crímenes de Estado? o ¿Uno más de sus mensajes diría él "cifrados" en vos de sus amigos del CISEN? Cuales quiera que sean sus pretensiones, una cosa si es segura, que continua su estrecha relación con los órganos de inteligencia del Estado burgués mexicano sean estos civiles o militares y que las fuentes castrenses a las que se remite son manejadas a modo directa o indirectamente por su persona.

Así mismo a los revolucionarios, a los militantes y combatientes del PDPR-EPR, nos debe quedar claro que a los embates del enemigo, vengan de donde vengan, siempre debemos responder, según lo que demanden las circunstancias y el hecho en sí, dentro de este contexto, la autodefensa armada de las masas es válida, legítima y necesaria.

pdpr-epr

ORO Y PLATA: FORTUNA PARA UNOS POCOS, DESGRACIA PARA LA MAYORIA

México está ubicado en la primera posición en la producción de plata a nivel mundial, es el segundo en bismuto y fluorita, y cuando hablamos de oro se encuentra en séptimo lugar. De esta forma parece que nuestro país es riquísimo y en efecto lo es, en nuestro territorio existe una gran cantidad de minerales producto de la historia geológica del mismo, por desgracia esta riqueza natural no se transmite al pueblo sino que estos minerales son explotados por unos cuantos que viven en la opulencia y que incrementan su riqueza día a día mientras que las masas paupérrimas apenas obtienen lo necesario para medio vivir.

En muchas ocasiones pareciera que los fenómenos que ocurren en nuestro país son ajenos a nosotros sin embargo esto está totalmente alejado de la realidad ya que si recordamos una de las premisas de la filosofía marxista es que todo se encuentra concatenado, de esta forma lo que ocurre en el país y en el mundo nos afecta de alguna manera, ya sea positiva o negativamente. En este tenor podemos encontrar el caso de la minería, esta actividad ha estado ligado al desarrollo de la sociedad, basta con observar a nuestro alrededor y nos daremos cuenta que muchos de los objetos que utilizamos en nuestra vida cotidiana contienen una parte mineral ya sea desde un simple lápiz hasta un automóvil. Pero ¿por qué muchas veces la actividad minera nos parece algo ajeno, algo que no afecta nuestras vidas cotidianas? ¿Será porque no somos nosotros los que estamos bajo tierra extrayendo el mineral, o simplemente porque la sociedad capitalista está logrando su objetivo al formar sujetos apolíticos con un individualismo exacerbado? Sobre el tema se han escrito incluso libros enteros, como las *Las venas abiertas de América latina*", y no cabe duda que es un tema del cual se puede discutir ampliamente.

Constantemente se maneja el concepto de oligarquía que no es otra cosa que el poder en manos de unos cuantos, en México la oligarquía ha ido disminuyendo de número pero muchos de ellos han incrementado sus riquezas, tal como lo señala Marx en sus primeros escritos económicos *en momentos de crisis el pequeño capitalista quiebra y solamente los grandes capitales pueden sostenerse* teniendo como resultado la acumulación de la riqueza en un menor número de manos, si hace diez años una treintena de familias eran consideradas la oligarquía en estos momentos casi ha disminuido a la mitad. De acuerdo a la revista *Forbes* (2014) los tres mexicanos con mayor riqueza, y por ende los principales oligarcas de México, son: Carlos Slim, Germán Larrea y Alberto Bailleres. El primero de estos además es ubicado en la segunda posición a nivel mundial; la riqueza de Slim asciende a 72 000 mdd, Larrea cuenta con 14 700 mdd y Bailleres con 12 400 mdd. Estas tres figuras tienen puntos tangenciales con la actividad minera, lo que quiere decir que parte de su riqueza proviene de la explotación minera, de la explotación del obrero minero.

El primero de ellos es dueño de la empresa Frisco que está implicada en la explotación de oro y plata, posee inversiones en distintas trasnacionales canadienses que explotan oro a cielo abierto lo cual constituye una agresión a nuestro entorno puesto que está técnica devasta con la vida a su alrededor dejando una tierra inservible y agua contaminada que no es apropiada para el consumo humano en particular ni para la vida en general; el segundo de nuestro oligarcas, Larrea, es el presidente ejecutivo de Grupo México que prácticamente monopoliza la explotación de cobre en suelo mexicano; Bailleres está involucrado en la explotación de oro, plata, plomo, entre otros minerales, además es dueño de Industrias Peñoles que es el principal productor de plata afinada y bismuto metálico en el mundo. Con esto vemos que una parte de la riqueza que han acumulado estos tres verdugos de la humanidad es producto de la explotación minera que año con año acumula decenas de muertes de los obreros, que al verse obligados por el hambre y la miseria venden su fuerza de trabajo por un inhumano salario con el cual no se alcanzan a cubrir las necesidades básicas, con este tipo de salario los únicos beneficiados son los burgueses puesto que incrementan el plusvalor y garantizan la reproducción de la clase trabajadora



con el fin de tener disponible un ejército de parados a su servicio.

Con esto queda claro que la actividad minera es fuente de riqueza para unos cuantos y desgracia para la mayoría, todo sujeto debe cuestionar su realidad solo de esta manera puede proceder a transformar ésta a una mejor, en este plano debemos preguntarnos ¿qué es lo que permite que individuos como Slim, Larrea y Bailleres obtengan grandes riquezas a partir de la explotación minera? La pregunta no es difícil de responder, basta con revisar el marco jurídico vigente sobre minería para darse cuenta que las leyes están hechas mañosamente con el fin de beneficiar a aquellos que poseen suficiente capital a costa de las masas miserables de proletarios.

El documento principal en la regulación de la minería es la Ley Minera que es reglamentaria del artículo 27 constitucional de nuestra Carta Magna. Esta fue decretada en 1992 por Carlos Salinas de Gortari y ha sufrido distintas modificaciones, la más reciente de ellas en el 2006, la secretaría encargada de su "correcta" ejecución es la Secretaría de Economía (SE). Esta ley establece las Disposiciones Generales, aspectos de las Concesiones, Asignaciones y Reservas Mineras, aspectos de los Derechos que Confieren las Concesiones y Asignaciones Mineras, de las Obligaciones que Imponen las Concesiones y Asignaciones Mineras y el Beneficio de Minerales, de la Nulidad, Cancelación, Suspensión e Insubsistencia de Derechos, del Registro Público de Minería y Cartografía Minera, de las Inspecciones, Sanciones y Recursos y Transitorios.

Para una crítica al sistema vigente son interesantes los artículos 6, 8, 10, 13, 19, 27, 39 y 43 de dicha ley.

El artículo 6 establece que *La exploración, explotación y beneficio de los minerales o sustancias a que se refiere La Ley son de utilidad pública, serán preferentes sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno…* de esta forma se le confiere prioridad a la exploración y explotación minera sobre cualquier uso que se le dé al suelo, esto abre de manera tajante el camino al despojo de las tierras puesto que resulta más importante la obtención de unas cuantas onzas que el uso habitacional y cultural-recreativo, ejemplos recientes de esto son el caso de Wirikuta y Ostula. Ante esto debemos preguntarnos si el oro y la plata son más importantes que la vida de las personas que habitan en el terreno con minerales, o por qué no, cuestionar si aquello es más importante que la diversidad biológica y cultural que es agredida vorazmente con la minería.

En el artículo 8 la Ley instaura que *La Secretaría formulará los programas de fomento a la pequeña y mediana minería y al sector social…* si examinamos los datos que proporciona la propia SE respecto a la producción del 2012 es posible visualizar que la gran minería controla la mayoría de los productos enlistados, entre los que destacan por su alto valor comercial el oro, plata, cobre, plomo, molibdeno y pellets de hierro. Con esto ponemos de manifiesto una de las muchas contradicciones que existen entre el marco jurídico y la realidad. Es ingenuo pensar que las empresas que llevan a cabo la explotación de estos productos permitan el fomento de la pequeña y mediana minería ya que esto podría resultar negativo al generar una mayor competencia.

El articulo 10 menciona que la *exploración y explotación de los minerales o sustancias… sólo podrá realizarse por personas físicas de nacionalidad mexicana, ejidos y comunidades agrarias, pueblos y comunidades indígenas a que se refiere el artículo 2o. Constitucional reconocidos como tales por las Constituciones y Leyes de las Entidades Federativas, y sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas, mediante concesiones mineras otorgadas por la Secretaría…* en un inicio pareciera que solamente los mexicanos pueden explotar los minerales en nuestro territorio, sin embargo, al autorizar la explotación por parte de sociedades se permite la entrada de capital trasnacional puesto que las sociedades pueden estar formadas por una mezcla de extranjeros y paisanos. Con esto el Estado mexicano abre las puertas audazmente a los inversionistas extranjeros en el ramo minero. Este artículo representa un agravio al pueblo mexicano ya que los recursos naturales que se encuentran en México son del pueblo y por ende la explotación de estos debe beneficiar a las masas



trabajadoras y no al capital trasnacional; en los hechos los principales beneficiados de estos recursos son los oligarcas aliados con el capital trasnacional. De esta forma no debe sorprendernos que existan más de 290 empresas mineras extranjeras con proyectos en territorio mexicano; del total de empresas el 70% son canadienses, 15% estadounidenses y el resto se reparte entre Australia, China, Inglaterra, Japón, Corea del Sur, entre otros. No es nuevo comentar que los países imperialistas, como E.U.A. y Canadá, ven a México como un paraíso para la inversión y la obtención de plusvalor, es por ello que al seleccionar al azar algunas de las empresas enlistadas por el Servicio Geológico Mexicano encontramos en sus páginas electrónicas comentarios como "México es un país con gran facilidad para la explotación minera por el tipo de leyes con las que cuenta y con la infraestructura carretera en el territorio", estos calificativos hacia México son nefastos y es una desgracia que nosotros permitamos que esto ocurra. Pero esto no termina aquí, al observar los métodos de extracción que utilizan algunas de estas empresas es posible darse cuenta que estos son sumamente agresivos con el medio ambiente; *Goldgroup*, por ejemplo, extrae minerales preciosos usando la técnica de cielo abierto, dicho método es devastador y al final, cuando han extraído los minerales y la empresa se ha marchado del sitio, el área es prácticamente inhabitable. Las masas oprimidas y explotadas no podemos permitir esto, de seguir así ¿qué quedará cuando el socialismo se instaure en nuestro país? Posiblemente el panorama incluya grandes áreas arruinadas por la minería.

Por otra parte, el artículo 13 establece que *Cuando el terreno se encuentre en un área habitada y ocupada por un pueblo o comunidad indígena, y dicho pueblo o comunidad indígena solicite dicho terreno simultáneamente con otra persona o personas, será preferida la solicitud del pueblo o comunidad indígena a efecto de que se le otorgue la concesión minera sobre dicho terreno* … Es absurdo que una comunidad indígena pueda competir en la oferta con el capital de los burgueses nacionales y trasnacionales, solo una mente poco perspicaz puede considerar a esta competencia como justa porque hasta donde el conocimiento me alcanza las comunidades indígenas están marcadas por la pobreza y la marginación social, de esta forma éste artículo resulta ser un fetiche con el que se pretende mostrar que estas comunidades podrían competir con las empresas mineras si así se lo proponen.

El artículo 19 va de la mano con el artículo 6 puesto que establece que los terrenos que sean necesarios para las actividades mineras serán utilizados para tales fines, además es posible generar servidumbres, de tal forma que si un terreno es paso para la mina este será expropiado además de que el agua será fundamentalmente destinada a dicha actividad. Con esto se abre senda al despojo legalizado en aras del progreso social y además se priva a la población circundante de agua con calidad adecuada para el consumo humano e incluso la vida. ¿A caso no se supone que las leyes deben beneficiar a la población? pues en el capitalismo esto es una falacia porque las leyes están hechas para el beneficio de un reducido grupo de personas que poseen los medios de producción. Estos artículos nos muestran el verdadero rostro de la actual junta administrativa que resulta ser pro-oligárquica y entreguista, con estas dos leyes ni el agua ni los minerales en territorio mexicano le pertenecen a los mexicanos sino a los burgueses nacionales y trasnacionales que cuentan con el suficiente capital y que ideológicamente ambos resultan ser extranjeros porque a una nación no la consideran su hogar, solamente la ven como una fuente de ganancia y el valor de este país depende de los recursos que contenga ya sean materiales o humanos.

Para los revolucionarios la conservación del medio ambiente también debe constituir una preocupación ya que si estos se acaban en medio de la rapiña burguesa ¿qué utilizaremos para la construcción del socialismo? Es evidente que para esto son necesarios los recursos naturales, sin embargo es importante señalar que este cuidado del medio ambiente no debe llegar a la brutalidad de no permitir la explotación de tales en lugares donde no existe otra forma de generar ingresos que permitan el sustento de las familias. Relacionado a este punto encontramos que los artículos 27 y 39 proporcionan una falsa esperanza para todos aquellos que nos preocupamos por mantener un medio ambiente

adecuado, en estos artículos se establece que la actividad minera estará sujeta a la normatividad y legislación en materia de medio ambiente y equilibrio ecológico, la esperanza se vuelve falsa porque en los hechos los artículos 6 y 19 tienen más peso que estos dos puesto que no se observa que las empresas respeten las normas en relación a medio ambiente. Una vez más queda expuesto que el interés de la clase explotadora es obtener más ganancias sin importar si se contamina el agua o si un bosque es destruido, mucho menos les interesan los daños que causan las sustancias utilizadas para la extracción de minerales los cuales generan anomalías biológicas tanto a humanos como a las demás especies en el entorno. En el artículo 27 además se establece que los titulares de las concesiones mineras están obligados a pagar los derechos sobre minería, los precios por concesiones y asignaciones mineras son establecidos por la Ley Federal de Derechos en el artículo 263, de esta forma se observa que debe pagarse la cuantiosa cantidad de 5.08 pesos por hectárea o fracción durante el primer y segundo año, el precio se eleva hasta los 111.27 pesos a partir del décimo primer año, si tomamos en cuenta que en el 2012 el valor del oro y la plata extraídos ascendía a los 5 441 126 000 pesos resultan ofensivas las cuotas establecidas, podemos caracterizar a la minería actual como una actividad esencialmente de rapiña.

La actividad minera resulta ser sumamente peligrosa, ejemplos de accidentes en minas que han tenido como resultado la muerte de muchos trabajadores sobran, en México basta con mencionar el caso de Pasta de Conchos en 2006, fuera de México podemos recordar que en Chile tras un terremoto en el 2010 varias decenas de mineros quedaron atrapados baja tierra, por desgracia este caso concluyó en la mediatización y la esencia del problema se diluyó. Algunas de las razones por las que el trabajo es arriesgado son las condiciones de poca higiene así como la concentración de distintos gases tóxicos y el uso de explosivos que ponen en peligro la vida de los mineros. En el artículo 43 de la Ley Minera se establece que cuando se ponga en peligro la vida o la integridad física de los trabajadores o de los miembros de la comunidad se suspenderá el derecho para realizar las obras y trabajos previstos por la misma ley. En apariencia este artículo está hecho para proteger la integridad del minero pero acaso ¿esto no detenta contra los intereses de los empresarios? Claro que sí ya que si la ley se aplicará de manera estricta la mayoría de las minas, sino es que todas, serían clausuradas y la obtención de ganancias vía explotación de minerales se detendría. Con esto podemos agregar una incongruencia más a la lista entre marco jurídico y realidad. Vale la pena preguntarse qué entiende la clase explotadora por integridad física de los obreros, la explotación del hombre por el hombre es brutal para los oprimidos puesto que solamente son vistos como una mercancía más, una mercancía *sui generis*, que debe rendir el máximo posible al menor costo, ante esos ojos perversos no somos más que bestias de trabajo que solamente deben cubrir las necesidades corporales dejando a un lado las actividades que cultivan el cerebro, de esta forma el obrero no es digno de la integridad física y mucho menos si detrás de él existe un masa de obreros desempleados y hambrientos en busca de un trabajo a cambio de un salario irrisorio.

Con todo lo expuesto en los párrafos anteriores es claro que la explotación minera, con los tintes actuales, no es amiga de la clase trabajadora sino todo lo contrario, esta trae consigo la enfermedad, hambre, destrucción, contaminación, degradación y muerte prematura del ser humano pero también es la fuente de riqueza para unos cuantos, como Slim, Larrea y Bailleres, riqueza que legítimamente pertenece a los obreros pero que ha sido arrebatada de sus manos por estos sanguinarios vermes que oprimen al pueblo trabajador. Pero no es suficiente la interpretación de esta realidad a la que estamos sometidos, es necesario actuar, es por ello que desde aquí hacemos el llamado para que el deseo de transformar este mundo se torne en realidad, el primer paso es informarse debidamente, posterior a esto debemos oponernos a las concesiones mineras ya que ha quedado de manifiesto que estas solamente laceran a nuestro pueblo y a la naturaleza. Hermanos de clase, el odio hacia estas personas no debe guardarse sino que debe culminar en la crítica de las armas.

pdpr-epr



EL ROSTRO DE LA GBI Y LA REPRESION EN CHIAPAS

En Chiapas se expresa la continuidad de la Guerra de Baja Intensidad, bajo la lógica de la acumulación originaria, con el que grandes medios de producción han sido despojados de campesinos e indígenas para la concentración en pocas manos, que dé paso al ciclo de reproducción ampliada del capital, y ésta a su vez forme parte de la solución de la crisis económica internacional.

En la búsqueda de la prolongación de la vida del sistema capitalista, el saqueo de las riquezas naturales, la explotación de la mano de obra barata, el despojo, etc. La burguesía impone diferentes leyes para exprimir el sudor y sangre de nuestro pueblo; para esto se han impuesto nuevas reformas a la constitución tanto federal como estatal, leyes que no son más que mordazas que validan todo tipo de represión, crear el terror y contener el descontento popular.

La crisis internacional ha delineado para nuestro país la ruta por la cual ha de transitar, con una oligarquía cuyo móvil sigue siendo la de la consecución de la mayor tasa de ganancia. Por ende, cada una de las medidas jurídico políticas estén encaminadas a resolver la crisis, sin afectar los intereses de la burguesía, y particularmente de la oligarquía nacional y extranjera.

El camino por el que México está atravesando es la de la consolidación del Estado policiaco-militar, que va desde el fortalecimiento de las estructuras militares hasta la adecuación de cada una de las normas jurídicas que les permitan realizar sin trabas ni cortapisas la contención del avance de las protestas y organización popular.

Las condiciones ideales para el Estado pasa por la instrumentación del mando único, que tenga a su disposición todos los cuerpos castrenses legales y exprofeso, mando que se circunscribe al titular del ejecutivo, garantizando de ésta manera las soluciones a los problemas de diversa índole una



salida represiva, fascista, policiaco-militar; lo que como pueblo hemos venido experimentando son los diversos ensayos y pruebas de la acción coordinada de toda la maquinaria represiva.

En ese sentido, desde el sexenio calderonista, se han venido modificando y reformando el código penal de las entidades federativas de nuestro país, resaltando de ellas las que en estos momentos, bajo el mandato priista, han causado el repudio del pueblo organizado y no organizado, nos referimos a Michoacán, Quintana Roo, Puebla, Chiapas y el Distrito Federal, en la que se criminaliza la pobreza, el descontento y la protesta popular.

En Chiapas, al igual que en otras entidades federativas, se aprobó la ley fascista que permite el uso de la fuerza pública para reprimir; a partir de la aprobación de esta reforma, se han instrumentado estados de sitio en diferentes municipios, prohibiendo al pueblo la circulación por las calles a partir de las 10:00 de la noche; a esto se le llama represión, de los cuales ya han generado descontento y repudio ante la actuación de las corporaciones policiacas. En tanto eso sucede, las manifestaciones podrán ser reprimidas bajo la argucia de una medida leguleya.

En este tenor se encuentran con más intensidad los patrullajes policiaco-militares que a decir del gobernador de Chiapas "ahora sí tienen mando

único", y toda su policía ha acreditado el examen de calidad aplicado por el ejército y la marina, por eso ahora son la policía acreditable, los que pasarán a formar la policía nacional, asesorada, entrenada y dirigida por el ejército y la marina como mandos únicos.

Éstas medidas pretenden acallar las diferentes voces que se levantan en los diferentes rincones de Chiapas, por la existencia de empresas extranjeras que mediante el despojo violento explotan los recursos naturales, mientras la mano de obra está subvaluada.

Aunado a ello, está la proliferación de grupos y bandas paramilitares, de carácter rural y urbano, que lo mismo atacan un pueblo o comunidad organizada o disuelven marchas, bolanteos y acciones políticas, intimidando y en muchos casos asesinando a luchadores sociales, representantes populares y activistas defensores de los derechos humanos.

Innumerables han sido las denuncias por parte de las organizaciones populares independientes, el sector magisterial, estudiantes normalistas y bases de apoyo zapatista que dan cuenta del actuar de los grupos paramilitares. Todas y cada una de las organizaciones campesinas, populares, que han sido cooptadas, corrompidas están siendo usadas como punta de lanza para ejercer la represión directa hacia las organizaciones combativas e independientes, y de esa manera soslayar la responsabilidad del Estado, o de los gobiernos en turno, de los actos de provocación y represión.

El paramilitarismo ha repuntado en Chiapas, al grado de convertirse en política de Estado, con el reclutamiento de personas víctimas de la descomposición social, con el agrupamiento del lumpenproletariado, y otros que al haber aceptado acuerdos políticos y económicos con el gobierno, tienen que agredir a otras organizaciones campesinas y populares, siendo la forma por la cual se aplica la represión masiva y selectiva. Para ello, la falsa y perversa tesis de los problemas intercomunitarios, o de problemas inter-organizaciones, le ha servido al gobierno del Güero Velasco para reiniciar la campaña de represión hacia las organizaciones populares independientes, y para mantener en la coacción a aquellas organizaciones que no han cumplido con sus acuerdos de "gobernabilidad".

Todos aquellos que han querido reducir los fenómenos sociales y políticos a la explicación de que se deben a problemas intercomunitarios o inter-organizaciones, con el fin de mantener una supuesta "neutralidad", no hacen más que convalidar en la práctica el carácter represivo del Estado y del gobierno en turno. No existe discurso y práctica que no lleve implícito el *sello de clase*, apelar a la neutralidad es reflejo de la incomprensión del fenómeno, o se está a favor o en contra del pueblo.

Los medios de producción y la riqueza natural que aún existe en la entidad hacen de ella un gran campo de batalla para los capitales, para la oligarquía, que necesita sortear la crisis económica internacional.

Para facilitar las inversiones de los oligarcas, el gobierno del Estado continúa apoyando al paramilitarismo y fomentando la división en las comunidades principalmente en las regiones donde las riquezas naturales (minería y petróleo) están a flor de suelo como en la selva y la sierra chiapaneca, el costo no importa, primero las amenazas, luego los encarcelamientos continuando con los asesinatos de los inconformes.

La contrainsurgencia encabezada por sectas protestantes financiadas por el imperialismo, cumplen con su papel, en el convencimiento de las comunidades de que si no entregan sus tierras para las minerías no alcanzarán el cielo, propaganda iniciada por el gobernante anterior Juan Sabines al decir que: *"la sangre de cristo tiene poder"* y con esto financiaron a las radiodifusoras evangélicas para masificar el sometimiento y fomentar la ignorancia en la población ya de por sí con altos índices de analfabetismo.

Esta contrainsurgencia se manifiesta con diferentes facetas, desde los programas asistencialistas como Oportunidades que ahora les entregan una tarjeta electrónica que en las zonas marginadas no tiene saldo y solamente las gentes llegan a perder los días de reuniones y el de cobro pues no les llega nada; a la par de esto están los patrullajes militares que siembran el terror en estas comunidades para que no exijan más "apoyos" pues la crisis económica no está para más regalías.

En la práctica ante la negligencia de este gobierno, el "divo" solamente le interesa la publicidad de su persona, de salvar su imagen pues ha llegado a publicitarse hasta en la Ciudad de México, él no le importa la miseria en que vive el pueblo chiapaneco, lo único que le interesa es amasar fortunas como lo hizo su antecesor, para eso mediatiza, engaña y promueve la ignorancia para que nadie le reclame de la corrupción y tranzas de él y sus "amigos" o equipo.

La emigración que se profundizó con la imposición del TLC hace 20 años y generó desempleo y despojo de las tierras a los campesinos con la imposición también del PROCEDE y PROCECOM, llegaron a formar parte de los cinturones de miseria de las ciudades y otros emigraron hacia otros estados del país y Estados Unidos en busca de trabajo y mejores condiciones de vida, se toparon con la crisis del capitalismo.

En tanto, el gobierno estatal proologárquico, ejecuta todo el andamiaje policiaco-militar, a través del manejo mediático de los programas asistencialistas, se da baños de pueblo, donde la demagogia y el cinismo, en cuyo lenguaje arguye el respeto de los derechos humanos, son la muestra clara de la aplicación de la tradicional política priista de antaño, sólo que en Chiapas, en este sexenio se viste de verde, el verde del tucán asesino.

El orgullo del divo es haber acabado con la soberanía del estado chiapaneco y que el gobierno federal pueda pisotear al estado cada que se le dé la gana, por lo tanto queda al descubierto que los "poderes" Ejecutivo, Legislativo y Judicial históricamente han sido manipulados como simples títeres por el Ejecutivo Federal, además de estar y servir a los intereses de los oligarcas, pues el Legislativo para lo único que sirve es para levantar el dedo y embolsarse el dinero del erario público.

Medios de comunicación afines al gobierno y otros cooptados, de manera cotidiana repiten las falacias de las políticas gubernamentales, del uso de eufemismos para disfrazar la pauperización, encarecimiento de la vida, pobreza y miseria ascendente; quienes al mismo tiempo han cerrado micrófonos y espacios para la denuncia popular, censurando voces disidentes, atacando, estigmatizando y pidiendo el baño de sangre en cada movilización popular. Pocos han sido los medios y comunicadores que se han atrevido, valientemente, a dar voz y poder denunciar los atropellos y violaciones a los derechos constitucionales y humanos, a ellos el reconocimiento por el valor y la actitud crítica.

A pesar de ello, grandes sectores, como el magisterial mantienen las banderas de la resistencia en alto, del que deben superarse las viejas formas de hacer política, superar los vicios y actitudes perniciosas que dañan el proceso de democratización de la sección, arribando a un proceso homogéneo de dirección política combativo, de lo contrario la represión es inminente, mermarán las fuerzas y todo aquello que aparentemente se ha conseguido se diluirá.

Es momento de abandonar esas posiciones timoratas, oportunistas, que siguen haciendo de la corrupción, la negociación a oscuras, bajo prebendas personales su forma de vida;es momento de consolidar las formas de organización que han mostrado resultados efectivos en el proceso de lucha; desenmascarar el oportunismo, las medidas antipopulares del Estado y expresar la solidaridad con el movimiento popular en su conjunto.

pdpr-epr

50 Años de Lucha Armada Revolucionaria en México

Por la Senda del Socialismo

En la presente sección destinada al análisis y reflexión de lo que han significado estos 50 años de lucha armada revolucionaria por el socialismo, incluimos la respuesta emitida por el Comité Central y la Comandancia General de nuestro partido y ejército, respecto a la misiva enviada por los asistentes a la escuela nacional de transmisión de experiencias "Carlos Marx", abril-mayo de 2014 a nuestras instancias superiores para solicitar se dé respuesta a la conducta y actitud política del Sr. Jacobo Silva Nogales. Precisamente por ser parte de la historia partidaria que lleva implícita la reflexión y constituir al mismo tiempo una explicación al pueblo y a la militancia se incluye en esta sección.

Nota de la redacción.

RÉPLICA AL SEÑOR JACOBO, EL NOVELITAS, PARA LA VERDAD HISTÓRICA Y CLARIDAD A LAS NUEVAS GENERACIONES DE REVOLUCIONARIOS

Estas notas son una respuesta necesaria al señor Jacobo Silva Nogales, conocido en nuestras filas como el "novelitas", producto de la entrevista que dio a la revista Contralínea el 14 de abril de 2013 y los comentarios que ha vertido en varios sectores y organizaciones de nuestro pueblo. A petición de la militancia se ha considerado dar una explicación al pueblo y proporcionar a ella mayor información para la elaboración de un juicio político del militante al respecto.

¿Por qué tardó la respuesta? La reflexión siempre es una consejera del revolucionario. Las notas y respuestas tienen un doble propósito, 1) que el pueblo y la militancia conozca la verdad histórica de un proceso de contradicciones y separación largamente anunciada; y 2) para conocimiento y claridad de las nuevas generaciones de revolucionarios.

De este proceso no hemos dado a conocer públicamente nuestra posición, es tiempo que se conozca. Más que respuesta es una explicación de cómo sucedieron los hechos, cómo evolucionaron los acontecimientos y los resultados al paso del tiempo. Éstos son importantes para poder contrastarlos con los dichos que se enarbolaron, con las propuestas o los argumentos que se sostuvieron, muchos de ellos al paso del tiempo se mostraron tal cual eran, una especulación subjetivista alejada de la metodología revolucionaria de construcción y confirmaron la desviación política.

De los dichos en tal entrevista se desprenden las siguientes reflexiones y conclusiones.

1. El revolucionario sabe, conoce y está consciente que participar en la lucha revolucionaria lleva implícita una serie de riesgos, consecuencia lógica de la lucha del revolucionario, por tanto, no hay

lugar para el martirologio y para las actitudes defensivas producto de la concepción judeocristiana del sufrimiento.

Cuando el individuo que participa o participó en el partido se presenta asumiendo una actitud de sacrificio por su participación es una expresión de la victimización. Señala que nunca se despojó de la concepción cristiana del sacrificio donde todo se ve bajo el prisma de sufrir por estar en la lucha.

Estar en la revolución no es sinónimo de sufrimiento, quien sufre es porque no ha comprendido la necesidad de la revolución por métodos revolucionarios o no está consciente de la decisión que se tomó en un momento dado de la existencia, cualquiera de las dos circunstancias habla de la debilidad ideológica con la que se participa en la lucha y eso siempre dará espacio para culpar a otros de los fracasos propios o para hacer culto exacerbado del individualismo, a la persona, sólo que por uno mismo, esa concepción del eterno sufrimiento parte de sufrir para redimirse como hombre.

No se puede decir que "a muchos metemos a la bronca" porque refleja una actitud defensiva, se pretende erigir como el mesías, esta actitud es perniciosa para el proceso de lucha del pueblo por su emancipación. Amigos, familiares, conocidos o compañeros se incorporan a la lucha por comprensión de una necesidad política o una tarea a realizar con fines políticos en el caso de la lucha revolucionaria. Desde las declaraciones del Sr. Jacobo se asume una actitud mesiánica.

Las consecuencias lógicas de nuestra participación en la lucha revolucionaria pueden ser muchas, entre ellas la cárcel, morir en el combate contra el enemigo, que te asesinen en la tortura o engrosar las cifras de los desaparecidos políticos. Cualquier riesgo o consecuencia se asume conscientemente y a nadie se le puede reclamar o echarle "la culpa" por los resultados de nuestra práctica.

Otros compañeros siguen ausentes, fueron desaparecidos, muchos murieron en diferentes circunstancias y quienes vivieron decidiendo retirarse lo hicieron de manera digna, sin buscar protagonismo, simplemente definieron que la revolución ya no era su prioridad y quedamos en buenos términos.

En el caso del *novelitas*, ganada a pulso el distintivo por su afición a leer novelas y recientemente por la facilidad de inventar historias inexistentes, es paradójico, su caída a la cárcel es producto de los errores metodológicos y no tiene nada de heroico, por el contrario, en la entrevista no dice una verdad que lo debería de llenar de oprobio, su llegada a la cárcel significó la entrega de información al enemigo que le permitió más detenciones y la ubicación de domicilios. Habría que recordar que en la historia de otros militantes del partido siempre se guardaba el secreto revolucionario, cuando no se es congruente para salvar la existencia, producto de ser quebrado ideológicamente, se "avienta" lo que se conoce, entre ello, los seres queridos.

Ciertamente para ser revolucionario no es determinante el origen de clase, pero sí el ser social en el que nos desarrollamos. Es en él donde nos vamos formando, donde forjamos el carácter y la voluntad, también es en él donde se va adquiriendo conciencia. Un individuo vinculado al esfuerzo del trabajo adquirirá el sentido de la responsabilidad, quien no se ve involucrado en estas tareas tendrá una actitud reacia al trabajo físico-productivo, por considerarlo una carga.

2. **El proceso de reclutamiento, siempre es y debe ser bajo una metodología. La del partido está probada su eficacia en todos estos años de lucha y persistencia revolucionaria.**

Para el reclutamiento existe un método, el del partido consiste en el compromiso consciente que implica conocer los riesgos de la actividad del revolucionario. Cuando ingresamos a las filas partidistas se nos dijo "aquí no hay fama ni dinero, la única fama que podemos adquirir es cuando nuestro rostro salga en la prensa, cuando se dé la noticia que fue detenido un temible guerrillero, cuando estemos en la cárcel y estar en ella ya es ganancia…", quien omita eso termina siendo protagonista y buscará figurar en "la historia" o "salir en los libros de texto gratuito", "o en una novela histórica donde se es el personaje central".

En efecto, la metodología del PDLP antes de tener la relación con el partido tenía la propia, pero cuando se da la unidad se asumió el mismo método. Su incorporación al partido fue a título personal de cada uno de los sobrevivientes que se incorporaron al PROCUP, quedando en libertad política de seguir reivindicando al PDLP si no se incorporaban. El caso, para que se conozca la verdad histórica, es que sólo dos núcleos se incorporaron al partido, eran los sobrevivientes (ver las entrevistas del PROCUP, ahí se explica el proceso), otros se perdieron en la cotidianidad burguesa, es decir, en la descomposición. Jacobo no perteneció a ninguno de esos dos núcleos.

A partir de ese momento el PDLP como organización revolucionaria dejaba de existir, sin embargo, para reivindicar su papel en la lucha revolucionaria y la del Profr. y comandante Lucio cabañas Barrientos se reivindica el nombre y el partido pasa a llamarse PROCUP-PDLP, la concreción de la unidad revolucionaria, sin importar la cantidad, pero sí poniendo por delante el aspecto cualitativo e histórico.

Para algunos el reclutamiento es un proceso emotivo, factor entendible, pero bajo la metodología de reclutamiento lo que se busca, lo que se insiste es una decisión racional, consciente, producto de la comprensión de la necesidad histórica de la revolución; estamos en contra de las decisiones producto de la emotividad o por la incapacidad de desarrollarse en el seno de la sociedad, consecuencia de las crisis existenciales.

El proceso de reclutamiento no se mide en tiempo, días, meses o años, eso sería mecánico y pernicioso para la lucha. El proceso lo que busca es que el futuro militante revolucionario esté seguro, convencido de los pasos que va dando en la lucha, no importa la velocidad sino la firmeza ideológica del avance. Este principio determina el reclutamiento, no el tiempo de duración.

El otro aspecto a tomar en cuenta en la lucha es la actitud correcta ante la vida y el cómo se reacciona ante la crítica. Por eso el aspecto emotivo no es lo determinante, así es como se puede dar la infiltración o el reclutamiento de individuos inestables.

Quien busca reconocimiento, consecuencia de la devaluación personal presentará hechos cotidianos como sucesos heroicos, platicará de grandes proezas cuando nunca lo son.

La metodología utilizada por el PDLP en efecto era muy diferente a la del partido, se le daba prioridad a la cantidad sobre la calidad; se hacía caso omiso al desarrollo teórico dando prioridad al activismo; se hacía un uso discrecional de los recursos. Esto habla de la metodología que desarrollaban, sin embargo, con quienes establecimos la relación directa lo discutimos y concluimos que era necesario modificarla, convenciéndose en ese momento de la justeza de la crítica constructiva, asumiendo la metodología del partido.

Jacobo se desdice con desparpajo de una metodología que compartió, que desarrolló y que defendió en su momento. Como partido siempre hemos dado prioridad a la calidad sobre la cantidad y los resultados están a la vista, se ha garantizado la continuidad histórica del movimiento revolucionario, del partido como partido de la revolución.

Las declaraciones de Jacobo, evidencian claramente su desacuerdo con la metodología de construcción, quien privilegia la cantidad termina construyendo un organismo amorfo que queda a merced de la represión, vulnerable a la acción represiva del enemigo.

3. El revolucionario y la familia producto de una cotidianidad revolucionaria, principio de la estrategia de la guerra popular.

Quien decide participar en la lucha revolucionaria debe cambiar en muchos aspectos; renunciar conscientemente a la cotidianidad del sistema, para construirse individual y colectivamente como hombre nuevo.

Sin embargo, eso no significa renunciar a una familia, eso es una falacia, cierto, se deja de frecuentar y en la mayoría de los casos no se les ve, pero es como medida de seguridad y no todo es mecánico, a tabula rasa, según la circunstancia es el actuar.

Por experiencia sabemos que en el conjunto del movimiento revolucionario cuando las fuerzas de la revolución eran muy jóvenes, se cometieron errores y muchos actos tenían mucha carga emotiva. Cuando "se renunciaba" a la familia era un acto emotivo en la mayoría de las veces, a la larga constituye una carga psicológica.

La familia también es pueblo, pueden llegar a ser revolucionarios ¿Por qué renunciar a ella? Quien lo hace no comprende los principios de la guerra popular.

¿Qué entendemos por familia? Normalmente se tiene un concepto tradicional judeocristiano, la familia revolucionaria es un núcleo de revolucionarios que tiene el compromiso y el deber de participar en la lucha, compartiendo alegrías y tristezas. Los hijos en consecuencia deben ser un semillero de revolucionarios, quien ve la familia, la vida y la muerte de manera macabra no ha superado su formación burguesa.

Si la familia es pueblo, constituye un error la decisión que tomaban los revolucionarios de otros grupos de perder la relación con la familia, a ella también se le puede politizar, se le puede transformar, renunciar a este esfuerzo es dar pasos equivocados en la lucha y se termina aislado o con frustraciones.

Hasta aquí el factor personal que aborda la entrevista y a la vista se trasluce:

Una actitud victimizante de manera recurrente; un proceso propio de una familia tocada por la pobreza humana; la incomprensión del papel que juega el trabajo en la formación del individuo.

Se traslucen los verdaderos conceptos judeo-cristianos y una actitud de llamar siempre la atención, de ganar reconocimiento, presentando cada acto de la vida como un gran acto heroico.

4. La reorganización en Guerrero, una decisión y un esfuerzo partidista nacional producto de las tareas estratégicas y tácticas de esa etapa (1989-1995)

En 1980 oficialmente se da la unidad entre el partido y el PDLP, las columnas guerrilleras se plantearon construirlas hasta 1989, nueve años después de los dichos del novelas.

Quien tiene una actitud revolucionaria, quien arriba a ser comunista, ninguna circunstancia le frustra. Por seguridad no se puede conocer todo el proceso, la verdad absoluta de él la conocen quienes estuvieron en la dirección estratégica, quien no, sólo conoce a "retazos" la información. Sin embargo, el conocerla no debe generar tampoco frustración. Quien se frustra o lo frustran los hechos indica que ha idealizado el proceso revolucionario, a los hombres que participan en él y se llega a conclusiones subjetivistas, una base falsa que te lleva a conclusiones igualmente erróneas.

Si se considera que era "mucho estudiar y estudiar" tiene una explicación concreta, no se comprendió la metodología de construcción y formación del sujeto revolucionario, también refleja en su dimensión exacta el grado de emotividad con la que se actuaba por encima del acto racional. Esto no significa que el revolucionario no tenga emociones, sentimientos, que sea frívolo, insensible y antisocial, que no tenga la capacidad de expresar su sentir ante la realidad que enfrenta, claro que el revolucionario tiene sentimientos, pero son superiores; tiene emociones producto de sus convicciones y eso le permite tener una actitud racional ante la realidad.

Las tareas de "organizar y enseñar a los muchachos y a las señoras", de "alfabetizar y formación política" no son asunto menor, constituyen parte de la construcción de la base política de la revolución, si eso no se entendió explica, en todo, el origen de las divergencias metodológicas en el futuro y un practicismo que hace culto a la espontaneidad de las masas, algo muy cercano al anarquismo.

¿Adolescente a los 21 años? La clandestinidad hay quien la ha vivido toda su vida y no los angustia. El caso concreto del Comandante Héctor Eladio Hernández Castillo es muy claro, a los 14-15 años ya estaba en la clandestinidad, como muchos otros compañeros que esa ha sido su circunstancia. En último de los casos la edad fisiológica no indica nada.

Reducir el trabajo de construcción revolucionaria al aspecto de las columnas guerrilleras es reducir la lucha al aspecto meramente militar. Reducir la estrategia de la guerra popular a un solo aspecto de su integridad constituye una incomprensión como lineamiento político. Se olvida o se omite que la construcción de una zona comprende siempre el doble carácter, el político-militar, en su unidad dialéctica que no se puede ni se deben separar porque constituye una desviación. Es falso que le "encomendaran" sólo organizar las "columnas guerrilleras" y mucho menos en el año que menciona.

Se renuncia a la historia, a una historia revolucionaria, la del PROCUP, y se tiene la intensión perversa de sobredimensionar la historia del PDLP y Lucio Cabañas, no cabe duda que se idealiza la lucha, al hombre, al individuo del campo, al nombre de la organización.

De hecho este fue el argumento para fundamentar la fractura, la separación, durante muchos años estuvieron trabajando subrepticiamente bajo el argumento de "ustedes los del PROCUP y nosotros los del PDLP" ¿Cuál unidad? Por lo visto en algunos individuos ésta sólo fue de manera formal y estaríamos hablando de la utilización de nuestro proyecto, experiencia y recursos para crecer a la sombra, haciendo trabajo de zapa.

"Montar una columna" guerrillera no es sólo cargarse el fusil y la mochila para tirar al monte, eso es absurdo, esa tarea obedece a la táctica y estrategia de la guerra popular, al grado de desarrollo y correspondencia entre las formas estratégicas y tácticas de organización clandestina. La columna guerrillera es producto de la consolidación de la Base Política y arribo a la Segunda Forma Estratégica de organización clandestina, significa un proceso de construcción político-militar que no se mide con una línea del tiempo, depende del grado de desarrollo de la lucha de clases y de la capacidad de los revolucionarios.

Ocho años y tener 30 colaboradores, hablan los resultados por sí solos, el problema no es la metodología, más bien la capacidad del sujeto para politizar y reclutar para la revolución, es decir, en construir base política para la lucha revolucionaria.

Precisión, la unidad del PROCUP-PDLP fue en 1980 y en 1982 se da a conocer públicamente. Este hecho revela en parte el desconocimiento del proceso. Finalmente lo que se expresa es que desde una concepción localista, chovinista se cuelgan del nombre del PDLP y de Lucio Cabañas para justificar un proceder antipartido.

"Se me ocurrió modificar la idea del reclutamiento", vaya expresión, sí que empezó a trabajar sobre ocurrencias personales, como dijo un compa "puta madre, ni siquiera reflexionó, analizó y por consecuencia zurró el tercio". La metodología es un conjunto de principios sistematizados y organizados para reclutar y forjar combatientes por el socialismo, nunca puede ser un amasijo de ocurrencias personales. Éstas siempre te llevan al fracaso, a los errores producto de la irresponsabilidad política en la lucha de clases.

El revolucionario es un científico social congruente y radical por sus convicciones, no un empírico empedernido que actúa anárquicamente. La idealización siempre lleva a la sobredimensión de los hechos, a

la idealización del proceso, a enaltecer a tal o cual individuo, a poner por delante los conceptos chovinistas, regionalistas y localistas ante los intereses históricos de la lucha revolucionaria.

El modificar la "idea del reclutamiento" significaba el inicio de una división largamente anunciada, de la desviación de la metodología de construcción, renegar a la historia del partido y del lineamiento político.

- La lucha electoral, una forma más de lucha del pueblo y la defensa consecuente de la voluntad popular por todos los medios al alcance.

En 1987 se vivió el proceso electoral, para algunos esta etapa era una coyuntura "histórica", y cerraron filas con el Ing. Cárdenas para "derrotar al PRI", este objetivo por sí solo es limitado y no implicaba la destrucción del modo de producción, vaya ni siquiera del régimen político, éste se finca sobre la base económica, la capitalista.

Las condiciones de precariedad económica, de rezago social, de represión política de Gro., en la década del 80-90 eran las mismas en todo el país, así que no hay nada que destacar en ese sentido. Sin embargo, el partido hizo un análisis y consideró la posibilidad de la radicalización de la lucha de clases y en función de eso se hicieron desde el Comité Central los planes para Gro. Y bajo este plan estratégico se trabajó todo el tiempo.

Es fácil descalificar a una dirección estratégica con dichos y ocurrencias esquizofrénicas cuando se parte de que no hay quien refute lo dicho. ¡Error!, aquí estamos quienes vivimos directamente ese proceso y conocemos los hechos como la palma de la mano. Resulta que el señor novelitas sí tiene quien le responda y le recuerde la verdad histórica.

En el partido el principio siempre ha sido el de combinar todas las formas de lucha; el de organizar, estructurar y dirigir la voluntad de combatir a partir de las demandas inmediatas del pueblo descontento; la lucha electoral siempre ha estado acotada en el país por el marco del estado de derecho burgués, por su condición siempre jugará el papel de oxigenar al sistema.

La expresión "movimiento social" es un concepto posmodernista que diluye la lucha de clases. La sociedad está en constante movimiento por tanto constituye una redundancia; social habla de la sociedad en general, pero ésta está constituida por clases sociales y sectores sociales que se confrontan, que luchan por sus intereses. Vaya, cada ONG y cada organización de masas representa y defiende determinados intereses, nada es idílico, la lucha de clases nunca lo ha sido.

Por lo tanto, en la lucha electoral nos encontramos con una expresión de la lucha popular, en tanto que los sectores populares son los fundamentales los que asumen la lucha, la resistencia combativa, por lo regular, en la dirección nos encontramos a la pequeña burguesía o a la burguesía liberal-nacionalista afectadas por la crisis económica y el reacomodo de los diferentes grupos de poder. Cabe mencionar que también hay sus respectivas excepciones que a pesar del origen de clase se es combativo y congruente.

La voluntad popular de combatir siempre existe, está presente en todo el país, hace erupción en los momentos de algidez de la lucha de clases, ahí donde se agudizan las contradicciones. De hecho cada tres o seis años esta "coyuntura importantísima" se presenta, pero efectivamente es una coyuntura apuntalada por el reformismo. El tiempo ha transcurrido y los hechos hablan por sí solos, la lucha electoral en México no será la vía fundamental de transformación revolucionaria –al menos en este momento histórico-, quienes sostienen o pretenden erigir a ésta como forma principal de lucha, se pierden en las grietas del enemigo. El partido fue claro desde la apertura "democrática", ésta tenía un carácter contrarrevolucionario y no nos equivocamos, quienes participaron en ella se perdieron en las grietas del enemigo, algunos de ellos hoy hasta le trabajan con gratitud al Estado.



Antes de 1988 la táctica era desenmascarar la farsa electoral; a partir de esta fecha fue la de combinar todas las formas de lucha, y respecto a la lucha electoral sostuvimos, que quien creía en ella tenía el deber de defender la voluntad popular de manera congruente, por todos los medios posibles y al alcance, o sea necesarios políticamente.

Son muchos años de lucha de implementar las formas parlamentarias y electoral, el cambio revolucionario nunca ha llegado, ni llegará por estos medios. Por esta táctica sólo se ha administrado la crisis del sistema. Primero se dio paso a que el PAN llegara a la administración federal, y al PRD así como al resto de la oposición en el nivel estatal y municipal, los resultados han sido los mismos, sólo se ha creado una falsa esperanza que termina en la administración de la crisis, oxigenación política del sistema y la frustración política.

"Si no nos arriesgamos, esto no va a crecer", "si no nos arriesgamos esto no tiene futuro" expresan el desacuerdo con la metodología de construcción; poner al PDLP-PROCUP, indica que nunca se sintió del partido, no se asumió como militante el novelitas. Esto explica a distancia su silencio en las reuniones, el aislamiento al que recurría en cualquier convivencia bajo el manto de la "moralidad" congruente. Los radicalismos siempre son negativos y expresan la falta de convicción.

"De cualquier forma nos van a matar", refleja nuevamente la concepción cristiana del sacrificio, del derrotismo y la devaluación personal; el revolucionario no necesariamente debe morir, ese concepto es parte de la concepción martiriológica del redentor cristiano para redimir al hombre de su desgracia social. Quien ve de manera macabra la vida o la muerte también expresa la debilidad ideológica y la falta de firmeza revolucionaria, no se ha comprendido que en toda revolución "se triunfa o se muere", como lo expresó el revolucionario Ernesto Guevara.

El problema no estriba en si te conocen físicamente en el pueblo, si la gente te conoce o no; en usar o no la capucha, sino en la capacidad de organizar, en convencer al pueblo para la revolución, en incorporarlo orgánicamente a la lucha revolucionaria en donde se está consciente que esta lucha es de largo aliento, no de velocidad.

El crecimiento en Gro. No fue por el "método nuevo" que "implementó" Jacobo, eso es ridículo y suena a protagonismo ramplón, si se creció fue por las condiciones económicas, políticas y sociales que existían en todo el país; por la capacidad del análisis global que realizó el partido en 1989 en diferentes reuniones nacionales donde se definieron los objetivos para la siguiente etapa de lucha que se abría. Tres tareas centrales se delinearon: 1) la construcción de los frentes de guerra para reiniciar las hostilidades contra el enemigo central; 2) la creación de un fondo de guerra que permitiera garantizar el sostenimiento operativo de la lucha revolucionaria; y 3) la reorganización general del partido que implicaba reubicación de la militancia según las necesidades políticas y las tareas estratégicas delineadas. Es falso que sólo en Gro. se creciera, de hecho el crecimiento del partido fue en todo el país, no había lucha que no tuviera que ver con nosotros, así de sencillo.

Reducir todo a Gro. refleja una concepción localista, aldeana donde se pone siempre por delante los asuntos locales por encima de los generales o nacionales. Una actitud producto de la concepción que se adopta como reflejo del atraso cultural y político, es la expresión del subdesarrollo.

"No cabía en el esquema que le dictaba su partido", esto es falso, una calumnia y falta a la verdad. Antonio, el nombre obedece a razones mucho más personales que políticos. Le falta valor para decir quién era el verdadero Antonio.

Con la imposición de Carlos Salinas de Gortari, como presidente de la república el 6 de julio de 1988 se da un cambio en la táctica de lucha, antes de esta fecha la consigna era; ¡Repudio total a la farsa electoral!,

después del 6 de julio ante la incapacidad del reformismo por mantener la lucha en alto se planteó ¡Repudio total al fraude electoral!

Esto nos permitió trabajo en varios estados del país, no sólo en Gro., también crecimos en otros lugares, construimos a partir de esa lucha nuevas zonas de partido, se reclutaron militantes para la revolución, a los más combativos y congruentes, luego entonces la diferencia estribó en efecto en el método, lo cierto que hasta hoy perdura en la revolución lo que se construyó con métodos revolucionarios, lo que se forjó en la lucha abierta contra el Estado y el oportunismo, quienes desde una conciencia abstencionista asumieron la militancia revolucionaria; lo que se enderezó bajo bases endebles en la lucha electoral poniendo a ésta como una panacea se pudrió, se perdió en las grietas del enemigo el trabajo que se realizó bajo conceptos liberal-burgueses expresado en masas clientelares y dirigencias corrompidas y asimiladas por el Estado.

Hubo estructuras de partido que participaron, organizaron y dirigieron la lucha poselectoral a partir de la clandestinidad, "sin arriesgar" lo que otros asumían con una metodología liberal, asumiendo con ese pensar que la revolución es una suerte de juego de azar.

Se asume como propia el voluntarismo de la masa que hace culto a la espontaneidad, "si no se lanzan ustedes, la gente se va a lanzar sola" es una expresión propia del voluntarismo, del espontaneismo y más que un acto consciente políticamente es el acto espontaneista y en algunos casos la desesperación o la provocación.

Nunca ha sido política del partido decir "vayan", siempre hemos estado en contra de esa práctica nociva, siempre hemos estado al lado del pueblo en sus luchas, al frente en el combate callejero, eso sí, cada quien cumpliendo con su función dentro de la lucha de clases. Quien rompe las reglas de compartimentación de manera liberal paga caro el error, el costo represivo es mucho más alto, más costoso en vidas y en cárcel.

Quienes asumieron conscientemente la unidad PROCUP-PDLP en efecto no preguntaban el origen, eso era una ociosidad, además era más que evidente en las estructuras y la militancia fue el partido el "hermano mayor", el que puso todo. Esto está muy claro, sobre todo en tiempos de la crisis de dirección, sólo unos pocos no tenían el origen de la UNION DEL PUEBLO.

Ciertamente desde la militancia se asume la unidad, pero de quienes tenían función de responsables algunos nunca dejaron de ser PDLP, siempre preservaron su origen, por consecuencia la unidad para ellos sólo era alianza y se encomiaba el origen del PDLP como forma de reclutamiento. Cabe recordar que el responsable de Guerrero cuando tenían la relación nunca dijo toda la verdad, ésta fue surgiendo gradualmente cuando ya no se podía hacer "maniobra política", por ejemplo, los sucesos relacionados con *la cuadrilátera*, se hicieron acciones político-militares como PROCUP y PDLP, pero resultó que los del "PDLP" eran del MAR, de OJAS y el PDLP.

Sostener que "la gente que venía del PDLP era de un origen más cercano al campesinado; su lenguaje era más abierto y menos riguroso teóricamente", resulta grotesco, se hace culto al empirismo y se menosprecia la teoría. Quien verdaderamente tiene un origen en el campo, y no sólo un acercamiento, conoce perfectamente que la base del conocimiento es el empirismo y además un campesino sí aprende marxismo utilizando las categorías marxistas. Tratar de explicar el marxismo con términos "sencillos" siempre conduce a la más absurda vulgarización de la teoría.

Los nombramientos son y fueron producto de la necesidad política y práctica de la lucha. Fue un proceso llamado *"Formalización y oficialización del Ejército del Pueblo"*, no fue "por el crecimiento" en Gro. Crecimiento había en todo el país, en todas las estructuras tenía que ver con el desarrollo y consolidación del partido.

El pueblo cuando adquiere conciencia y claridad política abraza la alternativa revolucionaria, no es producto del acto voluntarista o una ocurrencia personal. Si se estaba "arriesgando y desobedeciendo" habla de la franca rebeldía, del rompimiento con la disciplina, contra el lineamiento, se renegaba del método de construcción y se asumía una posición ultra liberal.

Respecto al estudio, en todo caso es un problema de metodología educativa, se ve que no tenía ni conocimiento del proceso enseñanza-aprendizaje. Quien no rompe con la formación burguesa siempre repetirá el método hegeliano y las premisas falsas conducen a equivocaciones teóricas.

El armamento lo puso el partido, siempre victimizándose Jacobo para tener un papel protagónico, se ve que tiene sed de reconocimiento. Falso que se anduviera con "fierros menores", el partido siempre procuró armar a las unidades militares, el AK 47 predominó a partir de 1995 cuando se consiguen por el partido, es decir, las estructuras centrales, las diferentes estructuras de logística nacional, antes el arma "oficial" era el M-1.

No fue una decisión unilateral, personal como lo expresa este señor, las columnas guerrilleras son producto de la decisión colectiva, en 1989 se decidió reiniciar las hostilidades contra el enemigo central, de ahí los frentes de guerra, las columnas, la construcción de las zonas guerrilleras. ¿Ya olvidaría las reuniones-discusión en 1989 de donde salió el documento "cuestionario del 89"?, ¿Olvidó u omite las reuniones nacionales de discusión de la realidad objetiva en 1990?

Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Sierra Madre Oriental y otros estados, todo el partido se abocó a la construcción de los frentes de guerra, a la construcción de las columnas guerrilleras, a la operatividad político-militar, fue un proceso de fogueo político-militar. A Guerrero se enviaron comisionados especiales de todo tipo, cuadros y militantes para reforzar el trabajo deficiente, se había decidido operar ahí, pero no había estructura orgánica, luego entonces miente que había un gran trabajo. Para empezar él mismo no es de Gro., es parte de los recursos humanos que se dispusieron desplegar bajo un plan general.

Según en 1994 se desmoraliza, pero eso le sucede al que no comparte la estrategia y la táctica, al que diverge en metodología, el que ha idealizado el proceso revolucionario. Otros también vieron el 94, pero se guiaron adecuadamente en el análisis.

Sale el tema del papel y necesidad de la vanguardia, ésta no es aquella que coyunturalmente subleva a las masas, sino quien articula un proyecto de largo aliento, quien es capaz de articular la lucha para el derrocamiento del sistema y el régimen. El tiempo ha pasado y confirma paso a paso nuestras tesis, por el lado de la horizontalidad y la acción libre del ciudadano a pie no ha dado ningún resultado revolucionario.

La solidaridad con el EZLN siempre estuvo por delante, el caso lo respaldan las acciones político-militares que se realizaron en el Valle de México y en Hidalgo, el Estado de México, el coche bomba ¿es una acción menor? Antes se emocionaba por lo que se había realizado, ¿se arrepiente? Nada, hace maniobra para ponderar su personalidad, su protagonismo. ¿Qué son los sabotajes a la CFE, a PEMEX, al campo militar número uno? Jacobo no era parte de la estructura de dirección estratégica, no tenía por qué conocer todo.

La personalización de nuevo, falso que haya hecho la propuesta de cambio de nombre y estructura como ejército. Totalmente falso, nos remitimos a las reuniones de la "dirección de etapa" nada unilateral, todo fue una decisión colectiva. No existió tal reunión donde lo miraban con "asombro" y "calladitos", vaya estupidez y mentira, el nombre se dio en 1996-97 cuando la conferencia de la Sierra Madre Oriental. El nombre y estructura del EPR, mandos, etc. se determinó en esas reuniones de manera colectiva.

Se tergiversa la historia colectiva para enaltecer la participación individual, personalizando todo el proceso de la lucha revolucionaria, ¡Cuanta devaluación personal!

5. Aguas Blancas producto del esfuerzo nacional del partido y la respuesta a la represión.

Otra mentira más del novelitas, ¿Si todo lo podía, por qué no han hecho lo que plantearon?

La masacre de Aguas Blancas es un crimen de lesa humanidad planificado y perpetrado desde el Estado para descarrilar el proceso revolucionario que desde el partido se impulsaba en la lucha de clases en todo el país.

Las acciones de respuesta en Gro. a la masacre no se concretaron por la falta de capacidad de la estructura local a pesar de que fue planificado por la dirección nacional a partir de lo que se comprometía la estructura local, pasada la coyuntura se suspenden todas las acciones para preparar una respuesta de envergadura nacional e histórica.

La respuesta fue colectiva, la decisión también, en la revolución las decisiones trascendentales tienen este origen. La disposición al combate reinaba en todo el partido, así que es falso que no hubo propuestas en ese sentido, sobraron, pero éstas tenían que ser articuladas en un plan nacional.

En 1989-1990 se decidió una nueva etapa de desarrollo en el partido; entre las decisiones la formalización del ejército, significaba que militantes del partido tendrían que ser movilizados para cumplir esta tarea, nombre, estructura, documentos, todo producto del esfuerzo colectivo, de la discusión para arribar al acuerdo.

Aguas Blancas se decidió en 1996 en una reunión nacional y a pocos meses del primer aniversario de la masacre, fue decidido por la conducción de etapa ampliada donde acudían todos los responsables. Antes en 1989-1990 hubo reuniones de análisis nacional; en 1994-1996 la conducción de etapa elaboró planes, trabajó documentos, entre ellos una propuesta de nueva constitución, se había determinado desde 1989 la construcción de los frentes de guerra, las zonas guerrilleras, el documento del 89 confirma esta preparación de fuerzas para la guerra revolucionaria en México.

Por consecuencia, el plan de preparación y ejecución fue obra de la dirección nacional, se determinó concentrar fuerzas nacionales en varios estados, las que fueron mayoritarias, en ellas recayó el principal esfuerzo para empujar al cumplimiento de las tareas estratégicas.

No fue obra del Sr. Jacobo, señor Jacobo es usted un mentiroso, tampoco fue quien propuso el nombre del EPR, tampoco se autopropuso para estar al frente, le tocaba como responsabilidad y así se le hizo saber. La estructura de Guerrero ni era la única, ni la más grande y desarrollada. Solo faltaba que en la mazorca de las mentiras se atribuyera como propio el Manifiesto de Aguas Blancas.

Aguas Blancas puso al descubierto el verdadero desarrollo, las verdaderas capacidades como partido nacional, pero también las deficiencias concretas y reales de la instancia local, Guerrero no era lo que se había presentado, lo que había dicho tener. Incapacidad y descoordinación, los comandantes no se mantuvieron en la sierra, Jacobo fue el primero en bajar esa misma noche. Que no se pase como el valiente, ¡habla como si de veras! Diría el pueblo cuando te agarran en la mentira.

Durante el proceso de preparación de fuerzas, en el trabajo de construcción siempre se asumió una actitud sutilmente anti partido, por ejemplo, en las columnas guerrilleras era común escuchar en Jacobo y elementos cercanos, "ustedes del PROCUP; nosotros los del PDLP", esto habla de un problema que se dejó crecer por parte del responsable de Gro. En el CC, o bien compartía sus conceptos o era tanta la irresponsabilidad que se dejó pasar el tiempo sin atajar estas actitudes y sin tomar en cuenta los informes de otros militantes que llegan con frecuencia.



Obviamente esto habla de una metodología ajena al partido, anunciaba una ruptura largamente preparada, solapada, decíamos, por el responsable general ya sea por su ausencia y falta de atención o por compartir criterios.

Guerrero logró el desarrollo multicitado en la entrevista, sólo y gracias con el esfuerzo nacional, fue producto de la participación de toda la militancia y las estructuras de todo el partido. Cuando en 1989 se decide lo de los frentes de guerra, muchos militantes fueron a Gro. No a que "fueran a que les enseñaran", por el contrario a reforzar, fortalecer y hacer lo que la instancia local no había podido realizar, estos compañeros fueron quienes formaron "la columna madre", fueron los que dieron los cursos, los que prepararon las fuerzas, los que asumieron la confrontación militar con el enemigo local, fueron ellos los que desbrozaron el camino, y eso tuvo consecuencias, varios de nuestros camaradas regaron su sangre en esas tierras en nombre del pueblo y del partido.

Nunca hubo dos "*epeerres*" la actitud de Jacobo siempre fue timorata, a la sombra se promovía la separación, en las reuniones nacionales realizaban reclutamiento interno –para el desarrollo de la militancia, falsamente decían-; se hablaba de dos partidos –raíces diferentes- comparando al PDLP y al PROCUP cuando eso ya era historia; se sostenían conceptos localistas que al ser cuestionados el responsable general los defendía, protegía a Jacobo y justificaba su proceder "por el trabajo"; se eludía la responsabilidad nacional y no se cumplían con las tareas bajo el argumento de que había mucho trabajo; ojo y esto es importante, no se asistía a las reuniones de coordinación estratégica bajo el mismo argumento; en conjunto expresaba la renuncia a la metodología partidaria y se rehuía a la vida orgánica.

6. La concreción de una deserción largamente anunciada y preparada.

Fue un largo trabajo de zapa, subrepticiamente se fue menoscabando la disciplina y la unidad interna. La unidad política e ideológica se rompe cuando no se comparte estrategia, táctica y metodología ¿entonces por qué se sigue en el mismo proyecto? Esperando el mejor momento para partir sin perder el estatus de revolucionario, pero en esencia desertando del partido.

El ocho de enero de 1998, ciertamente, fue el día que rompiendo todas las normas de convivencia política, de relación partidaria no se asiste a una reunión de trabajo y con una simple llamada de larga distancia se "informa" de su decisión de no ser ya del partido. A la distancia se "avisó" de la deserción.

El antecedente inmediato fue una reunión en diciembre –por las fechas de las fiestas de la virgen de Guadalupe- donde se discutieron los dos documentos presentados por Jacobo, *Rumbo al dos mil y metodología de construcción*, ninguno de los dos pasó la prueba de la discusión colectiva en el CC. Respecto al *Rumbo al dos mil* –que dice ser su planteamiento de estrategia y política- constituye un absurdo, una especulación sobre bases falsas y una aventura política que sólo puede llevar a un rotundo fracaso; respecto al segundo escrito constituía un conjunto de reclamos que en todo caso tenían que ver con su antiguo responsable, pero se dejaba traslucir el rumbo torcido en cuanto a los principios de construcción.

En esa reunión se ventilaron también las verdaderas condiciones de Guerrero, el verdadero desarrollo, se exigió la verdad sobre las columnas, su escaso desarrollo político, la ausencia de vida orgánica y la crítica al incumplimiento de sus tareas en el comité de formación política. En fin, el hombre como de costumbre, timorato permaneció callado, como siempre escurriendo el bulto y dijo "estar en el banquillo de los acusados" asumiendo una actitud victimizante.

En esa reunión se planteó que todo apuntaba al rompimiento, que había todas las señales para la separación, porque tenía tiempo de estar planteando conceptos localistas y además no se tenía el contacto directo con la base, toda la relación y la información sólo fluía por ese conducto y se observaba que había un trabajo de envenenamiento político en el comité estatal y en la base, hecho que luego confirmamos cuando

se recontactó a militantes e informaron de ese proceso, de parte de ellos sólo se les dijo ya no somos EPR sino ERPI.

Por cierto, en este proceso podemos observar un hecho concreto que hablaba de la desviación del lineamiento, en general se dio una separación entre lo político y lo militar, ya no se hablaba de lo político-militar, sino de políticos y militares, sí, eso habla de una separación del trabajo, se pierde la unidad dialéctica de este binomio y genera una aberración metodológica.

El hecho de decir “ya no somos EPR” facilitaba la deserción porque así no se rinden cuentas al partido ni a la militancia, la estructura del partido es sustituida por la estructura militar, ya no se habla de él sino se empieza a ponderar un lenguaje donde sólo se pone por delante al ejército. Por cierto, toda la táctica y técnica que se adquirió en ese tiempo fue gracias al partido, a la transmisión de la experiencia nacional acumulada y fue en Gro. donde se empezó a vulgarizar tal conocimiento, todo bajo el “argumento” de mejorarlo, a la rutina de entrenamiento militar para la guerra popular se le fue sustituyendo por una rutina de ejercicio para “futbol”; a los cursos político-militares se les fue sustituyendo por “talleres de formación” y cosas de esa naturaleza; a las reuniones clandestinas de trabajo se sustituyeron por reuniones masivas donde no se tiene ningún control de la población e información, ahí está el origen de la masacre del Charco.

El argumento de la existencia de una sentencia de muerte es una maniobra defensiva. Cuando se “retiran” del partido se llevaron toda la infraestructura, recursos materiales y humanos y en un desparpajo sólo dijeron que se lo llevaban como “préstamo”, que también tenían derecho a él porque lo habían conseguido, diciendo que en un año pagarían los recursos bajo su resguardo, que se llevaron en “calidad de autopréstamo”. Este hecho nunca puede constituir un préstamo, es una decisión unilateral y para ser claros, eso es robo, un robo a la revolución.

Todos los que se salieron sin respetar las formas orgánicas del partido hicieron lo mismo, maniobraron políticamente para justificar su salida indecorosa argumentando que el partido los “iba a matar” y hasta decían quién o quiénes iban a ser los comisionados, ¡vaya!, el león cree que todos son de su condición ¿A caso es su método, a cuantos han “fusilado”?, de la mano de esta maniobra pasaban al acto mediático, decir que habían salido del partido para seguir medrando con el prestigio y la historia, no querían nada según, pero se sigue medrando, se sigue creciendo a la sombra del partido.

Otro argumento esgrimido es que “a fierrazos no se arreglan las cosas” pero ellos si estaban pasando a la ofensiva. En febrero de 1999 en el Proceso salió un artículo donde daba cuenta de la reunión plenaria del CC, y de los integrantes de éste ninguno asumió la responsabilidad por la filtración, pero más que filtración, el responsable de prensa y propaganda era el único que tenía esos contactos, por cierto, después de esa reunión fue el primero en salirse “bajo acuerdo” que era como un “hermano” que se “mudaba a la casa de enfrente” y se comprometió a no informar nada, pero en cuanto pudo se presentó como otra organización y diciendo el origen eperrista. Y si ya no eran parte del partido salieron todos sin excepción haciendo alarde y desplantes mediáticos de sus grados militares y su origen.

Todo este proceso se dio de esta manera porque en ese momento el partido por la falta de unidad política e ideológica en la dirección, no tuvo la capacidad de responder a la velocidad de los acontecimientos y al construirse colectivamente una nueva legalidad interna, al nombrarse nuevos órganos de dirección se tomó una medida política, permitir a todo el que quisiera retirarse del partido, que lo hiciera bajo acuerdo y con el procedimiento establecido.

Respecto a la famosa “sentencia de muerte” se definió que no se tomaban medidas estatutarias asentando que tenían que regresar los recursos sustraídos. Por consecuencia lo de las supuestas sentencias de muerte son falsas, siempre se apeló a la reflexión política.

Nuestro partido optó por una salida política y esto es el ejemplo más ilustrativo que tiraba por tierra los argumentos de "penas de muerte" inexistentes, ¿quién se ha muerto por esos motivos? Ninguno, sin embargo, se conoce por información que es pública y reivindicada por los detractores que formaron grupos y subgrupos que han "fusilado" por asuntos menores que políticamente no tienen magnitud para obrar de esa manera.

Jacobo ha medrado en la prensa con el silencio del partido porque sabe que por ética revolucionaria no comentamos cómo fue el proceso a detalle, sin embargo, es tiempo que se conozca parte de la verdad histórica, reservándonos parte de ésta para no caer en la diatriba y personalizar los asuntos de la revolución. No hubo grandes discusiones teóricas, apenas unos pincelazos de discusión y cuando ésta empezaba a tomar forma decidió retirarse como delincuente; cuando se empezaba a discutir su "metodología" se sintió en el "banquillo de los acusados"; cuando se le cuestionó por su irresponsabilidad en el fracaso de acciones militares guardó silencio; cuando se le cuestionaba sobre el verdadero trabajo en Guerrero decidió maniobrar y tergiversar la información para formar "su grupo".

Metodología de construcción, fue un documento que daba cuenta de la desviación política, anunciaba la separación con gritos, Jacobo no estaba con los combatientes, la incorporación de "jefes" a las columnas fue una exigencia de las bases, de los combatientes y los responsables de las zonas de partido que plantearon "no más entrevistas y retirarse", si se dan que sea permanente la presencia de tales comandantes. Obviamente había una estructura burocrática en el partido y Jacobo era parte de ella, que no se presente como el gracioso.

Era obvio que una parte de la jefatura formaba parte de esa estructura burocrática, alejada del combate, de las tareas de construcción por considerar que eran políticos y los demás militares, fue una de las críticas que la base, la militancia empezó a realizar y exigir que quien tuviera un grado o puesto de representación que lo desempeñara en el trabajo.

Se insiste, nunca hubo una discusión sobre "estrategia y ataque", si se refiere al escrito de *Rumbo al dos mil*, obedeció a una exigencia de presentar un análisis de cómo deberíamos enfrentar la coyuntura política del 2000, de su parte se presentó una opinión esquizofrénica. El tiempo comprobó que la propuesta era disparatada, por cierto, ¿Por qué no ha cumplido con su exabrupto de vender pepitas afuera del metro si no se tomaba el poder para el 2000? Los exabruptos nunca son buenos, hablan de un problema de personalidad. En esa reunión se planteó que su propuesta estaba fuera de toda objetividad, que asumía posiciones muy cercanas al trotskismo. Así fue, llevó un proceso de construcción revolucionaria en Gro. al fracaso, abusó de la confianza partidaria y realizó la maniobra política tergiversando la información, observándose la enfermedad del poder, sólo que es un poder pírrico.

Salta a la vista la idealización del hombre del campo, del indígena, a éste se le pone como el sujeto que dimana sabiduría. Quien idealiza al hombre del campo desconoce la vida en él, las relaciones capitalistas que existen y rigen el comportamiento de su gente, se hace culto al empirismo y expresa devaluación. Es falso, totalmente carente de objetividad que un hombre despolitizado, desculturizado y parte del ser capitalista enseñe cómo hacer la revolución, eso constituye un absurdo, un disparate, ignorancia pura.

Hay que puntualizar que el partido desde su fundación realizó trabajo en las regiones indígenas, de ellos recibimos protección, se incorporaron al partido, de ahí salieron profesionales de la revolución,… para el partido nunca ha sido novedad trabajar con compañeros y regiones indígenas, han sido parte de la base política de la revolución.

Sobre los fusilamientos, nunca hemos fusilado a nadie por diferencias políticas, eso es parte de la calumnia del Estado y el oportunismo, hoy agregamos de los detractores del partido, que con esa calumnia pretenden diluir el juicio ante la historia.

Si no "ejecutaron" a la juchiteca es porque inteligencia militar ya la había replegado. Se ve que todavía sigue creyendo que tal persona era en verdad una escisión del EZLN, falso, era la maniobra de inteligencia militar para infiltrar, para llevar a la captura de la cabeza del nuevo grupo armado, la metodología laxa lo facilitó. Datos hay de sobra que confirman que la juchiteca trabajaba conscientemente para inteligencia militar, era parte de ellos, así que ni tortura, ni detención, se pierde piso cuando no hay objetividad en el análisis.

De la boca de Jacobo mencionan los principios del ERPI, dicen nunca más fusilar por divergencias políticas, dando a entender que así obra en el partido, sin embargo, nunca hemos obrado de esa manera. Qué fácil se diluye la responsabilidad personal en asuntos que fueron condenados en el partido, se diluye echando a otros la papa caliente, el ladrón siempre grita "agarren al ladrón" para diluirse y escapar. En este caso al juicio histórico.

Jacobo alardea de "dos oportunidades" de acción contra el EPR, ¡lo hubieran hecho!, así no habría dudas de su carácter y los motivos de su condición, quiere decir que él sí estaba en la lógica de desatar una lucha fratricida cuando nuestro partido renunció tajante a ella, no obstante, dudamos que todos los que estaban a su alrededor tuvieran esas intenciones o les asaltaran esos mismos pensamientos, de algunos de ellos conocemos su condición humana-revolucionaria.

De nuestra parte desde un principio se planteó evitar a toda costa la lucha fratricida, no es, nunca será correcto la lucha entre viejos camaradas, aún y a pesar de que atentara contra el partido con la descompartimentación abierta y sutil, ya que ésta se convertía en delación abierta, y a pesar de ello siempre hay una posibilidad de dialogar y llegar al acuerdo político. Si no hubo sangre en el proceso es porque el partido así lo decidió. Esa fue la salida política, por lo tanto constituye una mentira que el 60% de las fuerzas se fueran con el ERPI, a la distancia está claro porque los detractores resulta que unos "se llevaron" el 60%, otros, el 40, unos más el 30 y otros más allá hablaban del 20, con esa ecuación se entiende la lógica que sostenían que en el partido sólo se quedaban "dos viejitos" con el cascarón.

Esto demuestra, pone en evidencia, el principio mal entendido o deformado respecto a las fuerzas de la revolución medidas sólo por el factor cuantitativo, olvidando su relación dialéctica.

Como partido, sí hemos reflexionado, llegando a la conclusión que los traidores siempre tendrán alma ruin, de judas; que los traidores mueren a diario, cada día de su vida viven y mueren esperando el cumplimiento de una "sentencia" inexistente, su mentira la han hecho una verdad para ellos y que el enemigo retoma para sus planes contrainsurgentes; el que tiene alma de traidor siempre lo será donde quiera que esté, procederá de la misma manera.

Nuestra conclusión es que muchos dejaron de ser para no volver a ser revolucionarios, dijeron que iban a formar su propio grupo para hacer la revolución en otra trinchera, sin embargo, terminaron retirándose de las filas de la revolución para dedicarse a su vida personal, por eso constituye una deserción velada; otros se autoexpulsaron para no ser cuestionados por su trabajo y su conducta moral, así diluyeron su responsabilidad, lo que aquí criticaron se descubrió que cojeaban de esa pata; los que salieron "bajo acuerdo" nunca cumplieron su compromiso, por consiguiente acaba el nuestro, hay que dar a conocer la verdad, también esa es una forma sutil de desertar del partido; a quienes se les expulsó fue claro el motivo, no pueden existir dos partidos en uno, quien no comparte estrategia, táctica y metodología tiene el derecho de ponerla a prueba en otro lugar, así se hizo.

Ha pasado el tiempo necesario para emitir juicios valorativos de los resultados obtenidos, de nuestra parte fortalecimiento levantando las banderas del marxismo, la lucha por el socialismo y la estrategia de guerra popular. Para quienes se fueron, ya se les volvió prolongada esta lucha y no tomaron el poder como pensaban hacerlo. Sin embargo, entendemos que la revolución no es asunto de competencias individualistas

por el poder, tampoco de deseos subjetivistas, la revolución socialista antes que todo es una necesidad histórica, un proceso que debe ser organizado y preparado meticulosamente.

En el proceso de construcción en las “comunidades” se da un proceso de enseñanza-aprendizaje, eso es cierto, pero no de la manera simplista como lo sostiene Jacobo, eso es pura idealización del hombre despolitizado. Pero en ese proceso es mutuo, dialéctico y quien lleva la responsabilidad, quien asume la batuta es el hombre con más desarrollo teórico, político y cultural, es decir, el revolucionario, quien diga lo contrario le podemos decir, no conocen al pueblo, no conocen y no tienen la menor idea de la vida en el campo.

Por ejemplo, “el valor de la palabra, el respeto de los acuerdos y la democracia directa” no es exclusivo de los pueblos indígenas, es una práctica del hombre del campo, el asalariado urbano, del colono popular, es decir, del pueblo. Se ve que no se conoce a nuestro pueblo, que se es de origen urbano y se idealiza la vida en el campo.

Dice tener, según los dichos del señor Jacobo, un núcleo teórico, el marxismo, pero se pasa al no marxismo por marxismo, ¡Qué contradicción!, eso constituye un sofisma, luego dice que es una raíz, pero no es dominante ni exclusivista, ni es tendencia burocrática, no estalinista, atentos a las nuevas discusiones y planteamientos,…

¡Salió el peine! El asunto es sencillo ¡no es marxista!, dejó de serlo desde hace mucho, ¡Cuánta ignorancia política! Podemos decir que es un eclecticismo teórico-político, una “manácata” seudoteórica que toma de tal o cual planteamiento intelectual burgués liberal o simplemente no marxista, que por cierto, uno de sus referentes teóricos ha señalado públicamente que no es el Lenin del siglo XXI, ni está interesado en hacer la revolución y mucho menos la proletaria.

¡Se tragó toda la basura ideológica anticomunista-burguesa!, ¡bebió hasta saciarse de la concepción burguesa liberal del siglo XX! Toda crítica fuera del marxismo es anticomunismo, constituye parte de la propaganda burguesa para menoscabar a la teoría revolucionaria y apartar a las masas trabajadoras de la revolución.

Debe quedar claro que de la deserción largamente anunciada la responsabilidad es individual, hay que señalar que había una base convencida de la necesidad de la revolución y formada con un lineamiento con la cual nunca tuvimos como partido la oportunidad para exponer nuestra posición a ella. Aún a pesar del tiempo y los dolorosos acontecimientos que nos ha tocado vivir a todos, como partido les mandamos primero un sincero y revolucionario saludo y dejamos asentado que el análisis, la discusión y el intercambio de opiniones políticas-ideológicas entre camaradas siempre se debe ponderar, teniendo siempre claro que la revolución va más allá de las personas.

7. El Charco un crimen del Estado.

Conocimos los acontecimientos del Charco como el “enfrentamiento” entre dos ejércitos regulares, el ejército mexicano y el EPR, sin embargo, pronto salió la verdad, no éramos nosotros sino el ERPI, una “escisión” del EPR daban cuenta los medios de comunicación.

En el partido se discutió cómo proceder, a pesar de todo, se planteó dar la solidaridad porque quienes morían eran compañeros que dieron la vida pensando que eran aún del partido. No se procede de esta manera por los mismos dichos de quienes una vez estuvieron en estas filas, motivo por ello se concluye que era tiempo que enfrentaran y asumieran la responsabilidad.

Diluir este hecho sangriento en un simple exceso de confianza es minimizar los hechos, diluir la responsabilidad histórica, es dejar a otros el problema. La “posible delación” –no se aceptan los hechos, se

diluyen-, otra vez se omite la verdad y se maniobra políticamente, no hay honestidad. Es claro que hubo una delación y esto sólo es posible por la metodología liberal, a eso se llega cuando se violan las normas de la construcción con métodos revolucionarios y desde la clandestinidad, las normas de la disciplina y vigilancia revolucionaria, cuando se toma a la ligera la táctica de la guerra popular.

El Charco es un ejemplo muy ilustrativo en la historia del movimiento revolucionario, cuando se deja de aplicar la metodología de construcción revolucionaria, se vuelven las fuerzas vulnerables a los golpes del enemigo, se le facilita el trabajo a éste.

Para nosotros la masacre del Charco constituye un crimen de Estado como parte de su política de contrainsurgencia. Independientemente de los errores metodológicos, el Estado es el principal responsable, es él el que ha estado promoviendo las masacres como parte de su política, ahí está Aguas Blancas, Acteal y el Charco.

Para nosotros estos hechos son sumamente dolorosos, los cuales condenamos y señalamos al Estado como el responsable, ahí murió una parte de nuestro pueblo. Es un crimen no sólo contra esas comunidades en particular, sino una agresión a todo el pueblo de México y sus organizaciones. Con indignación supimos de la muerte de aquellos que en un momento estuvieron en estas filas, nuestra actitud fue, ha sido y será de solidaridad.

8. La detención, era previsible.

También producto de un método equivocado se facilitó la detención y por experiencia e información pública sabemos de las condiciones de cómo Jacobo llegó a la cárcel, cuando hablamos de experiencia nos referimos a todos esos camaradas que también les han dado "el suero de la verdad" y nunca revelaron secreto alguno, ni bajo las peores torturas se doblegaron o se quebraron ideológicamente, ahí está el compa Héctor Eladio Hernández Castillo, el Panterita, y muchos otros compas que han sido víctimas de la tortura y la desaparición forzada.

El golpe recibido se facilita desde el momento que se deja de lado el principio del centralismo. Esa es la enseñanza.

Hasta aquí, no podemos decir más por constituir un hecho más personal que político. Lo que podemos agregar es que quien es revolucionario, comunista, no hay nada que lo detenga en su acción consciente, reiteramos que ahí está el ejemplo de nuestro comandante Héctor Eladio y otras ejemplares actitudes de militantes que prefirieron perecer en el potro de la tortura que antes que "hablar".

Hay hombres y mujeres que cayeron en la cárcel siendo revolucionarios y de connotada trayectoria en el proceso revolucionario, y a pesar del tormento y las propuestas de "rehacer su vida" con las canonjías del Estado, nunca aceptaron, siempre privilegiaron los intereses de la revolución por encima de los personales, hoy esos excombatientes por el socialismo viven una existencia digna y políticamente honrada, sin lucrar o medrar con su pasado que para nosotros es glorioso, sin buscar nunca el protagonismo personal mezquino.

En nuestra historia también están los casos de militantes que saliendo de la cárcel se incorporan nuevamente a la clandestinidad en un acto de congruencia por las convicciones ideológicas, al campo de la acción, así que no es una regla que quien cae a la cárcel ahora se dedicará a la política burguesa, esa es una vulgarización y es parte de la renuncia a la lucha revolucionaria.

CONCLUSIONES GENERALES

La parte de la vida personal no nos interesa, pero sirve para darnos cuenta bajo qué parámetros se vivió, se creció y explica en mucho la personalidad del individuo, por ejemplo, las pinturas siempre presentan a un

Jacobo desvalido, buscando protección del núcleo familiar, de quien o quienes lo rodean, esto refleja un problema de protagonismo individualista.

Nos interesan las opiniones políticas, sobre todo las que tienen que ver con la lucha revolucionaria y nuestro partido, ahí sí tenemos que emitir un juicio político, no es para descalificar, pero sí para poner en su justa dimensión los acontecimientos históricos y partidarios a los que se refiere.

Desde la entrevista, se falta a la verdad histórica, se pondera el papel individual por encima del colectivo, presentando los esfuerzos colectivos de estructuras y militancia, de la dirección nacional como propios y únicos, como propuestas e iniciativas de Jacobo y de nadie más.

Desde los detractores y en especial el Estado y el oportunismo pretenden utilizar al ERPI y otras organizaciones como antítesis del partido, en una clara actitud de provocación para desatar la lucha fratricida, sin embargo, para el partido no es nueva esta maniobra, no hemos caído en la provocación, históricamente hemos rechazado la provocación de entrar en esa lógica destructiva para el movimiento revolucionario.

Ahora bien no se trata de menospreciar la participación en nuestras filas de los que hoy no forman parte de ellas, quien se asume como revolucionario lo será dentro o fuera del partido, siendo la práctica la que refrenda esa condición, eso también aplica para nuestro partido, es un principio que no depende de deseos y voluntades individuales.

El tiempo nos brinda un ejemplo claro de lo que puede pasar cuando se apoya en metodologías liberales, cuando se aplica el principio de la horizontalidad en una organización revolucionaria. Las fuerzas de la revolución siempre serán golpeadas con facilidad cuando se utilizan métodos no revolucionarios, cuando se recurre a una metodología laxa, cuando se relaja la disciplina.

Sólo para la reflexión, sin más que otro particular que ello, no llegó a concretar nada de lo que se planteaba en el documento de "estrategia y política" *Rumbo al 2000*, ni de otros dichos que están en tenor del exabrupto. Por la vía de los hechos las conclusiones son claras y evidentes.

La revolución no es un acto de buena fe, son asuntos que requieren de mucha responsabilidad, capacidad de los revolucionarios para articular un proyecto de largo aliento.

En el momento de la reflexión sobre la crisis del partido planteamos como partido planteamos, que si existía salud, que si en verdad se era revolucionario, el proceso terminaría en un fortalecimiento de las fuerzas de la revolución, que el surgimiento de nuevas siglas redundaría en crecimiento, pero también dejamos sentado, que era muy difícil que así fuera porque muchos dejaban de ser para no volver a ser. Siempre reconoceremos la actitud de persistencia revolucionaria de quienes se mantengan en la trinchera de la revolución.

La solución política fue que cada quien pusiera en práctica los principios que decía defender, el partido se ha fortalecido. Los errores han estado a la vista de todos, constituye una desgracia política por el costo que ha significado, pero de esos hechos lamentables hay que aprender, hay que asimilar la experiencia que sin disciplina revolucionaria las fuerzas de la revolución se atomizan.

Como sosteníamos al principio, la verdad debe conocerse, la debe conocer el pueblo, la militancia para, a) que el pueblo conozca la verdad histórica; b) para la claridad de las nuevas generaciones de revolucionarios; c) para información y conocimiento del proceso de las fuerdzas de la revolución en México.

Jacobo es un mitómano. Le decimos Jacobo, porque el nombre de Antonio es un nombre de guerra que pertenece a nuestro pueblo.

Los años de lucha revolucionaria como partido, la experiencia acumulada de las luchas proletarias en el mundo nos enseñan que donde no hay unidad y disciplina revolucionaria las revoluciones se pudren; donde no hay vanguardia revolucionaria que esté al frente del proceso, la revolución fracasa; y, las únicas revoluciones triunfantes son aquellas donde existe un partido de vanguardia.

En un partido revolucionario si se tiene estrategia y táctica se dispone de las fuerzas en el terreno del combate, se distribuyen según el plan estratégico, así que constituye una sandez decir que por el desarrollo de una zona se mandaban hombres a “ayudar” en otros estados por un supuesto desarrollo.

En los planteamientos políticos de Jacobo encontramos un eclecticismo seudoteórico. Tarde pero ineludiblemente la verdad histórica se debe conocer. Así mismo insistimos una vez más, si en verdad se está en la lucha, sin importar trinchera, hay que desarrollar la acción política sin torpedear el proceso revolucionario en el país, sin utilizar como trampolín político para proyecciones personales o de grupo a nuestro partido, cada uno en su debida trinchera debemos ser responsables de nuestros actos, porque no es correcto, ni sano políticamente hablando hacer trabajo de torpedeo con infundios desde organismos de derechos humanos y organizaciones de masas.

Respondiendo a los militantes que enviaron su misiva a esta instancia, con la explicación anterior damos respuesta a su inquietud, resta que cada compañero haga las debidas conclusiones y reflexiones al respecto. Coincidimos plenamente con los planteamientos hechos en su misiva, enviamos por los canales establecidos información concreta para la profundización y ampliación de la misma en aras de resolver su inquietud, información reservada exclusivamente para los militantes.

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARÁ!

COMITÉ CENTRAL

DEL

PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL

DEL

EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CG-EPR

AÑO 50

República mexicana, junio de 2014.





PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

Escuela Permanente de Marxismo y Lineamiento Político

La Formación de la Juventud Revolucionaria

"El comunista es el revolucionario íntegro que ha alcanzado un grado de desarrollo cualitativo expresado en altos valores humanos practicados y abstraídos de nuestro pueblo. Quien hace de su proyecto de vida la transformación de la sociedad basados en la concepción de la teoría marxista…"

Segunda escuela de transmisión de experiencias
(Julio de 2000)

En el transcurso de mi formación como militante me he preguntado ¿Cómo lograr ser un revolucionario si soy joven? ¿Cuál es el papel que debo desempeñar en la revolución socialista? Al desarrollar las tareas concretas encomendadas y en la convivencia cotidiana con los compas he logrado abstraer y comprender las respuestas de mis pensamientos, ellos han madurado en *la escuela permanente de marxismo y lineamiento político* obteniendo con ello un desarrollo en la consciencia.

Comparto con mis camaradas parte de mis pensamientos respecto a la formación y papel de la juventud revolucionaria comunista, ya que, soy parte de ella y como tal me asumo.

La participación de la juventud en el proceso revolucionario es muy importante y necesaria, ya que, la revolución socialista no es un problema personal ni de generaciones, constituye una necesidad histórica a resolver por todos los explotados y oprimidos. Si es una necesidad histórica, como tal tiene historia, en nuestro país la revolución socialista tiene décadas que ha emprendido su marcha como parte de la lucha comunista.

La participación consciente de los jóvenes en el desarrollo revolucionario de la lucha comunista no es nueva, en sus filas siempre han formado parte las juventudes revolucionarias, desde los tiempos en que empezaron emerger grupos revolucionarios en el país y con el surgimiento del partido como proyecto revolucionario los jóvenes conscientes han sido siempre parte del mismo.

Todo árbol echa raíces y semillas para que florezcan en el campo de la vida, las nuevas generaciones de revolucionarios jóvenes estamos convencidos de la necesidad histórica que tenemos como pueblo mexicano, pueblo que constantemente ha sido traicionado y manipulado por intereses mezquinos que oportunamente se apropian de su lucha por su emancipación.



Los jóvenes en de la revolución somos herederos de la experiencia que ha adquirido el partido en 50 años de lucha revolucionaria, es deber de todos los que militamos en él abstraerla, comprenderla y asimilarla. Hacer de la revolución nuestro proyecto de vida, la decisión personal de participar en este proyecto no es un capricho, tampoco es resultado de un acto de emotividad, es producto de la comprensión de la necesidad de hacer la revolución socialista con la crítica de las armas, ya que, la historia y las condiciones actuales como la existencia de un Estado policiaco-militar demuestran que con métodos pacifistas no es posible.

Un revolucionario se guía en su práctica por la transformación radical de la sociedad con un conjunto de principios, para cumplir de forma sistemática esa tarea histórica es necesario primero transformarse así mismo, romper con las ataduras de la ideología burguesa y despojarnos de los vicios del sistema capitalista, vicios que de no erradicarse terminan corrompiendo la voluntad combativa.

Nuestro partido es muy claro al plantear la necesidad de preparar a las nuevas generaciones de revolucionarios, aquellos que han nacido y crecido en todo este trayecto de lucha, en darles herramientas necesarias para que adquieran una consciencia y que puedan definir de manera clara su participación o la forma en la cual quieren desarrollar su vida cotidiana. Para ello es fundamental la asimilación de que cada quien debe participar de manera consciente y convencida, de acuerdo a la disposición y capacidades que tengamos cada uno de nosotros, ese es otro de los principios rectores de nuestra práctica.

Los que tenemos claro nuestra decisión de hacer la revolución socialista, sabemos de la importancia y la necesidad de prepararnos ideológica, política y militarmente para estar a la altura de las circunstancias del curso dialéctico del proceso revolucionario. La revolución socialista necesita de comunistas, profesionales de la revolución, de sujetos que vivan en y para ella, hombres responsables dispuestos a jugar el papel histórico del proletariado, que tengan una actitud correcta ante la vida para que cuando le toque enfrentar alguna adversidad sepa resolverla lo mejor posible, de esa manera se garantiza la continuidad del proyecto revolucionario, ahí se encuentra nuestro papel.

Los que somos jóvenes de la revolución estamos convencidos de jugar nuestro papel histórico que nos toca enfrentar hasta las últimas consecuencias, ya que, un comunista hace de la revolución una fuente inagotable de satisfacciones personales y colectivas, para un comunista luchar por la liberación y emancipación del ser humano es lo más digno que pueda hacer un hombre en su existencia.

Desarrollemos la lucha revolucionaria concretizando la estrategia y táctica que requiere la presente etapa de lucha, cada quien con sus posibilidades y convicción, combinando todas las formas de lucha para así lograr el desarrollo cualitativo del curso de la revolución socialista.

El ser revolucionario significa ser congruente con los ideales comunistas que abrazamos, no ser charlatanes que viven de las circunstancias, despojarnos de los resquicios ideológicos burgueses, tener en claro nuestro objetivo de lucha para no desviarnos, esto se logrará con la consolidación ideológica necesaria para la práctica revolucionaria con dignidad, congruencia y consecuencia. La juventud revolucionaria comunista del partido somos parte de las nuevas fuerzas de la revolución, nos preparamos para marchar en la lucha comunista que enarbola el proyecto revolucionario que comenzó hace 50 años por el triunfo de la revolución socialista, éste es nuestro objetivo histórico por el cual luchamos y fundimos nuestra vida.

Combatiente y militante: Iker

CARTAS DE LA MILITANCIA

ALGO MÁS SOBRE ANARQUISMO

Tras la más reciente publicación de El Insurgente, en el número 156 se publicó un artículo sobre el anarquismo, lo que generó una publicación en forma de carta en la página web del Cedema a manera de réplica, firmada por un tal "capitán Guillermo", al supuesto margen de sus responsabilidades en las "Milicias Ricardo Flores Magón". Al respecto como uno de los muchos militantes y combatientes del PDPR-EPR quisiera expresar mi opinión, que al mismo tiempo es compartida por la colectividad en la que me encuentro y otros camaradas del partido, con la intensión de que se conozca el pensar, el sentir y el actuar de parte de la militancia que sigue puntual nuestro órgano de análisis y difusión y lo que entorno a él se crea y se genera, en cuanto es un periódico revolucionario en donde se expresan las conclusiones que emanan de la práctica política en la lucha de clases en nuestro país.

Tengo entendido, por lo que en la carta se dice a título personal pero con grado de Capitán y por las referencias a las que remite, que la carta también es una formal renuncia al grado militar con la que es firmada y se ostente el supuesto "Capitán Guillermo", o cómo entender lo del papel de los jefes que no pasa de ser el de un estorbo –a juicio suyo- . En atención a ello y en un acto de congruencia creo que como se menciona líneas anteriores el firmante renuncia a su grado de Capitán. Por este hecho en adelante me referiré al firmante no como Capitán, sino simplemente como Guillermo.

Por tanto no queda más que preguntarse sobre cuál será con precisión la estrategia y táctica a utilizar en esta lógica en la lucha contra el enemigo de clase, sobre todo cuando estamos conscientes que el enemigo cuenta con todo el aparato represor de su parte, dígase ejército, policía o fuerzas armadas. Es curioso ver como en tiempos de lucha, sobre todo ideológica, resulta imperioso para algunos no participar con acento de retórica contestataria en lo que consideran una discusión teórica pero con prosodia participativa, mantenerse al margen sin estarlo.

Lo anterior no con la intensión de descalificar o confrontar estérilmente, sino con la profunda preocupación sobre cuáles pueden ser los caminos por los que puede ser conducido nuestro pueblo, sin reconocerlo en los dichos, en la lucha contra la opresión y la explotación, sobre todo en lo que se refiere a enfrentar al enemigo militarmente, hecho que tarde o temprano tiene que acontecer en esta lucha, siendo objetivos y realistas.

La lucha de clases se ha expresado y manifestado de distintas formas a lo largo de la historia, pero siempre, por muy diversificado y velado que se presente o quiera presentarse ante el pueblo, o en su caso, ante las individualidades críticas y conscientes, ésta siempre termina por mostrarse tal cual es y ha sido: lucha entre desposeídos y poseedores, entre explotados y explotadores, oprimidos y opresores.

Los medios serán siempre de todo tipo, pensar que la lucha por la emancipación del pueblo se puede lograr de forma "pacífica" y sin "violencia" es en realidad una utopía que se ha mostrado como lo que es, dominio ideológico. Pero, igualmente, pensar que el concepto de violencia y transformación –que no modificación- es fuerza y causa por si sola para la acción directa, a manera de impulso vital para destruir todo poder en una natural rebeldía, es vulgarizar como un sinónimo anarquía y revolución.



Analizar y reflexionar siempre desde el fenómeno, sin antes haberlo hecho en la causa de forma profunda, siempre nos llevará a confundir entre una y la otra, sobre todo porque ambas son parte de una relación dialéctica de la que no se puede prescindir, pero donde siempre existe en un primer momento la causa y el efecto para después –siempre- interrelacionarse a la inversa. Una burda equiparación de lo que no ha sido y no es con lo históricamente concreto y necesario será casi siempre el resultado de esto.

La creación de un espacio, en aras de la reflexión y análisis, para contribuir con lo que se pretende modificar, hasta de forma inintencionada o de plano con todo el despropósito libelo, es parte también de lo mismo, del desconocimiento y/o la confusión entre la causa y el fenómeno, del origen socioeconómico e histórico de la fenomenología de la lucha de clases que pasa necesariamente por lo ideológico.

Es en este terreno donde siempre, tras un largo proceso de desarrollo, se cataliza toda tendencia teórica-ideológica de las dos clases fundamentales que se encuentran en cuestión en la lucha de clases, y como toda tendencia, tarde o temprano tiene que cristalizarse en uno de los dos campos en lucha.

La lucha ideológica siempre ha tenido vital importancia en los procesos revolucionarios, y con el desarrollo de la lucha de clases en la historia y el surgimiento del marxismo en el curso de ésta, de varias formas se ha hecho notar la confrontación entre marxismo y antimarxismo, donde siempre por el lado de la opresión y la explotación se tratará por todos los medios de afianzar el antimarxismo como teoría, como concepción del mundo y como ideología que determinen el pensamiento común de la sociedad. Las formas son muchas y muchas veces imperceptibles, no ser conscientes de ello puede acarrear luchas estériles y hasta fratricidas, pues es la intención burguesa; no basta con la voluntad de oponerse al poder y llevarla a la acción, directa o indirecta, pues no es el poder en si la causa de las penalidades que se viven en las precarias condiciones de vida propias del capitalismo, y de toda sociedad bajo el dominio de la propiedad privada.

La historia es maestra de la vida, y en el terreno de la lucha de clases no podría ser menos, es guía que muestra los aciertos y los errores de los diferentes procesos revolucionarios que han tenido lugar en distintas partes del mundo, y, en esto cada tendencia –como se dice- ha jugado un papel determinado de acuerdo a los mismos hechos que hoy se pueden juzgar en toda su magnitud; sobre todo si analizamos los procesos no por lo inmediato del momento, sino por su significado a largo plazo que es ahí donde se aprecia lo estratégico de los proyectos revolucionarios.

Tomando en cuenta esto, desde su origen, desarrollo y actualidad no podemos pasar por alto el actuar del anarquismo en la historia y en la actualidad, no podemos omitir que está siendo usado como bandera para la provocación, la confrontación y la confusión, que en ese actuar -consciente o inconsciente- se están viendo envueltos desde los que abrasan esa causa por convicción y con conocimiento de causa y los que solo lo hacen por modismo o candidez. Pasar por alto esto solo refleja una cosa, desconocimiento o complicidad para con esto que a últimas fechas se ha ilustrado muy bien por sí solo.

Verdad es también que en la lucha contra la explotación y opresión, en medio de la desesperación, las cosas se pueden mostrar confusas y arremeter contra lo que identificamos de manera inmediata como la causa de nuestra situación aciaga como pueblo, que al igual que aquellos obreros en Europa destrozaban máquinas identificándolas como la causa de su situación, pensemos también que la autoridad en sí, el poder en sí, es la causa última de la opresión y la explotación. Y ante esto

opongamos también, de manera inmediata, su natural antítesis, sin autoridad y sin nada que implique un poder cualquiera, sin más que la lógica de la inmediatez.

Y que al igual que en la revolución mexicana, los esfuerzos en la lucha contra la injusticia pueden ser muchos, que de hecho lo son, pero, por sí solos de forma aislada no son más que buenas intenciones que se estrellan contra la organización del opresor y explotador; porque esos esfuerzos si no se concatenan bajo una estrategia centralizada terminaran por diluirse y cediendo el paso nuevamente al enemigo del pueblo.

La complejidad se vuelve simplicidad y viceversa, la lucha contra el capital tiene muchas aristas, es verdad, pero no identificarlas en su origen conlleva el riesgo de perderse en la lucha contra las cabezas de hidra sin atacarla en verdad. En nuestra realidad el problema, o los problemas, tienen ese carácter, y así se nos mostraran todas las injusticias y atropellos de todo tipo, tan descarnada realidad, en muchas batallas que hay que librar, contra la discriminación, el maltrato infantil, de la mujer, de los migrantes, de los homosexuales, lesbianas, tansgénero…, la exclusión en todas sus formas, etc., que al final terminan por imponérsenos como sentencia: todas las cabezas conducen ahidra.

Las muchas luchas que se dan a lo largo y ancho de nuestro país tienen como fundamento y origen el propio régimen y desvincular cualquiera de ellas a esto último equivale a cortar una cabeza de hidra para que broten más.

De igual forma hay hechos que históricamente ya no se pueden omitir y en los cuales ponen en evidencia parte del papel jugado por las diferentes corrientes ideológicas, entre las cuales se les puede ubicar al anarquismo, esto tanto a nivel internacional como nacional, del pasado y recientes. Y desde luego también al marxismo lo encontramos en esta lucha, los hechos confirman desde su origen el carácter de cada uno.

Hasta aquí, considero, sería parte de la opinión que ante lo publicado por Guillermo me es pertinente expresar, no para mantenerme al margen, sino para reafirmar mi militancia partidaria, no de forma contestataria sino con la deliberada intensión de generar reflexión y análisis para que haya claridad política e ideológica desde mi esfuerzo como militante del PDPR Y combatiente del EPR.

Queda claro que de nuestra parte no hay hipocresía, ni mucho menos falsa modestia, sin tapujos consideramos la necesidad de una vanguardia revolucionaria y en consecuencia una estructura organizacional que por supuesto contempla estructuras jerárquicas donde hay responsabilidades colectivas y personales bien delimitadas, no sobran pues los “jefes”, por el contrario, siempre harán falta, entendiendo a los “jefes” como los cuadros político-militares que habrán de soportar sobre sus hombros la responsabilidad personal.

Siempre nos hemos definido sin cortapisas como marxistas, no lo negamos y desde sus categorías damos un juicio valorativo, que en nada tiene que ver con supuestas descalificaciones. De la misma manera, nuestros juicios también obedecen a una realidad a la que nos enfrentamos, brotan de la viva lucha de clases que libra nuestro país y no de supuestos mal entendidos mediáticos en la prensa burguesa.

Revolucionariamente: colectivo de núcleo de militantes “José Stalin”



COMUNICADOS DEL PDPR-EPR

AL PUEBLO DE MÉXICO

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES

A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES

A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MÉXICO Y EL MUNDO

A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, POPULARES Y REVOLUCIONARIAS

¡HERMANOS, HERMANAS, CAMARADAS!

En la capital del estado de Puebla como en la mayoría de las capitales del país, a la vista de propios, turistas y extraños, todo es luminaria, modernidad y confort edificado para uso y disfrute de todos; sin embargo esta opulencia sólo es posible para unos cuantos, porque la mayoría se resigna o se desvive observando en los aparadores imaginando que un día podrá obtener un banal suvenir de moda, el degustar alimentos y bebidas en el restaurante más exclusivo del centro histórico o ser huésped de un hotel de cinco estrellas.

Lo que interactúa socioeconómicamente en el primer cuadro de la ciudad es de oropel, elitista y discriminatorio; domina la desigualdad económica y social, que es profundizada y tensada día a día, por las voraces reglas de la oferta y la demanda. Quiebran los estanquillos comerciales y pululan las tiendas de conveniencia de monopolios del capital nacional y transnacional, al ritmo que aumenta la población de vendedores ambulantes, indigentes y pordioseros acosados y extorsionados por empleados municipales y policías. Realidad que predomina en toda la geografía del estado, que sólo varía de acuerdo al desarrollo de las fuerzas productivas y quienes detentan los medios de producción que impacta en la población, en sus niveles de progreso o atraso. La esencia es una: poseedores y desposeídos; explotados y explotadores; oprimidos y opresores.

Polígono urbano blindado por el aparato policíaco-militar para vigilar, persuadir y contener por medio del terrorismo de Estado cualquiera de los fenómenos sociopolíticos que se desarrollan en la entidad. La Puebla de Zaragoza es el estereotipo en el sentido socioeconómico y político de una capital de cualquier región del mundo bajo el régimen neoliberal. El publicitado desarrollo del estado de Puebla, con las técnicas del marketing es con la perversa intención de imponer a nivel local, nacional e internacional una imagen que no corresponde a la situación actual que enfrentamos.

Es un hecho que la mediatización y enajenación producto de la explotación asalariada y de la opresión política en la que se encuentra sometida la mayoría de los poblanos, sólo conoce y concibe la realidad actual del estado de Puebla en el pavimento hidráulico, la pésima construcción o remodelación de hospitales regionales que hoy se caen a pedazos o que ni siquiera cuentan con el equipo y personal indispensable para atender el primer cuadro de salud, construcciones de infraestructura que resultan un gran negocio por medio

del tráfico de influencias para favorecer a los oligarcas del ramo que conjuntamente inflaron los costos y acapararon cientos de millones de pesos del erario público; el ineficiente engendro del monopolio del transporte el metrobús; la ignominiosa rueda de la fortuna; la falsa expectativa a nivel de panacea universal de la instalación de la planta Audi; la rehabilitación del zócalo que aprovecharon para exportar el adoquín a Francia. Ese es el estado de Puebla de relumbrón.

Obras públicas que no se hicieron para resolver las necesidades inmediatas del pueblo trabajador, sino que se desarrollaron por encargo del capital privado nacional y extranjero con el fin de generar aún más plusvalía en la etapa actual de intensificación de la acumulación y concentración originaria del capital, con lo cual Moreno Valle se posiciona a nivel nacional e internacional como un incondicional de las políticas neoliberales. Esto como parte de los requisitos a cumplir en el aspecto económico si quiere mantener viva la posibilidad de ser uno de los candidatos a la presidencia del país.

Por ello a nivel político, el gobernador poblano desarrolló toda una maniobra que lo llevó a tener un papel activo en la reelección de Gustavo Madero a la dirigencia nacional del PAN. Para afianzar la candidatura, Moreno Valle requiere asegurar en Puebla posiciones claves que le permitan consolidar su coto de poder en el estado, por lo que impone la postulación del ahora secretario de gobernación Luis Maldonado Venegas, quien en fechas pasadas se declarara perredista, afianzando con esto la precandidatura a la gubernatura. Esto no es de extrañarse, Moreno Valle en cínica actitud camaleónica, entabla alianzas con la denigrada dirigencia del PRD, como en su momento lo hizo con la cacique sindical y asesina Elba Esther Gordillo, con el agente esquirol del neoliberalismo contra la clase trabajadora Javier Lozano Alarcón, así como lo hace con distinguidos sanguinarios represores en México y el continente. Eso sin contar que mantiene en nómina a toda la simetría electoral de la oposición electoral, sumándole un grado de putrefacción más al estercolero en que están convertidas las cúpulas de los partidos políticos electoreros.

Pero como los tiempos de los "tapados" para la grande ya son obsoletos en la lucha burguesa, ahora los que aspiren a ser los administradores, representantes y defensores de la oligarquía nacional, transnacional y el imperialismo norteamericano en el país, sus amos les exigen fidelidad al sistema capitalista y al régimen neoliberal que tanta injusticia y descontento causan en los pueblos, siendo una prueba a cumplir la institucionalización de un Estado policiaco-militar, como el eje fundamental para gobernar e imponer políticas antipopulares y represivas.

Rafael Moreno Valle mantuvo desde el principio de su administración, características pro-fascistas inocultables, poniendo en puestos claves a personajes con nefastas trayectorias. Como parte de su estrategia policiaco-militar designó a Ardelio Vargas Fosado como Secretario de Seguridad Pública, el flamante "repartidor de flores", personaje que negara la existencia de nuestro Partido en el estado de Puebla, quien actualmente se encuentra en el Instituto Nacional de Migración. Posteriormente contó con la asesoría de Oscar Naranjo, militar colombiano especializado en contrainsurgencia quien además estuvo involucrado en casos de tortura, ejecuciones extrajudiciales implementadas con la táctica del falso positivo, vinculado al narcotráfico y al paramilitarismo. Dicha estrategia contrainsurgente, actualmente continúa con José Ventura Rodríguez Verdín, que además de compartir hijo con el Secretario de Defensa Salvador Cienfuegos Zepeda, es un militar retirado que cumple desde la Dirección de Análisis Político estatal papel de policía-político.

Esta lógica de poner militares y agentes de inteligencia en Secretarias de Seguridad Pública o como asesores, corresponde al hecho de que Puebla está entre los primeros cuatro estados en contribución al PIB nacional por la producción estatal, además por su ubicación geográfica estratégica ya que conecta al sur-sureste, al golfo-pacífico del país y finalmente, por los miles de millones de dólares que se encuentran en juego con los megaproyectos que en su mayoría están pactados con el capital monopolista nacional y transnacional, donde éste privatiza las ganancias pero socializa los costos de la devastación ecológica, despojando y desplazando de sus tierras y único patrimonio familiar-comunitario a poblaciones enteras, poniendo en riesgo su propia existencia.
En la diligencia de obtener los méritos necesarios para complacer a la oligarquía, además de su personalísima afición represora, despliega de forma religiosa políticas pro-fascistas como la coloquialmente llamada ley bala, que es el colofón de una seria de medidas arbitrarias que prohíben de forma violenta al pueblo la libertad de derechos humanos tan fundamentales como el libre tránsito, expresión de ideas, crítica y protesta desde las masas, la organización y militancia política disidente. En la carrera por la candidatura y la presidencia de la República ganará quién más fascista se erija.

Haciendo una retrospectiva, a nivel nacional el terrorismo de Estado campea con impunidad por todo el país, y son dos entidades federativas donde se hace la amalgama perfecta entre el pro-fascismo y el apostolado del neoliberalismo, encarnados en Eruviel Ávila y desde luego Moreno Valle. Siendo el sello de ambos la brutalidad y barbarie ejecutada por medio del ejército federal, marinos, las distintas policías y paramilitares, reflejado en los asesinados extrajudicialmente destacando los feminicidios, desplazados de manera forzada, detenidos-desaparecidos por motivos políticos y sociales.

En la espiral del pro-fascismo que ha imbuido a México, desde la dictadura del capital y de opinión, ambos entes oligarcas, se incluye al Distrito Federal con la aquiescencia del policía Mancera, jefe capitalino quién desde que arribó al poder por la inercia del último bastión perredista del país, se ha dedicado a anular más del cuarenta por ciento de las políticas públicas de carácter social y progresista que comenzaron con el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y ampliadas en calidad y cantidad con el Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, el retroceso en el Distrito Federal inicia en la administración de Marcelo en el 2006, quien de forma hábil y velada fue coartando libertades políticas y democráticas, reprimiendo a sectores populares bajo la cobertura de obras de destello y eventos espectaculares. Ninguno de estos tres antecesores de Mancera, capituló ante el régimen neoliberal y sus testaferros panistas y actualmente priistas, como lo hizo Miguel Ángel Mancera, que de un manotazo anuló el avance en educación, salud, acceso a la cultura y seguridad social. Él es el sepulturero del PRD en el DF y un activo promotor para el retorno del PRI al poder en la capital del país, que en su imaginación y las ambiciones de su grupo pueden convertirse en puntos para aspirar a una precandidatura a la presidencia.

Uno de los ejemplos de traición al pueblo es la impuesta legalización del control de las manifestaciones mediante el encapsulamiento de quienes protestan. Medida represiva que si bien inicia en el Distrito Federal se ha adoptado en estados como Quintana Roo, San Luis Potosí, Guadalajara, Edo. de México; que a pesar

de la condena nacional e internacional, los congresistas no han quitado el dedo del renglón para aprobarla y respaldarla. En esencia esas leyes son de perfil pro fascista.

Hay otros, como Manuel Velasco Coello en Chiapas que sin mayores posibilidades en la carrera presidencial, pero en busca de la impunidad por el dispendio económico que ha hecho en la promoción personal al estilo del jet set de su imagen, aplica medidas autoritarias y represivas para cobrar notoriedad para entrar en la disputa de la silla presidencial. Tanto él como el grupo oligárquico que representa son partidarios del autoritarismo y el fascismo, probado ello con la aprobación de la ley que prohíbe el hacer manifestaciones públicas.

En Chiapas y Puebla la criminalización de la protesta popular se agudiza con la legislación del "Uso Legítimo de la Fuerza" por parte del ejército mexicano. En el caso de Chiapas esta legalización tiene dos objetivos: el primero, es el de desarticular al movimiento magisterial-popular por representar una alternativa que defiende los derechos de los trabajadores y de coordinación con el pueblo chiapaneco; el segundo, respaldar a los grupos paramilitares, que durante décadas han mantenido la protección del Estado mexicano.

En el caso de Puebla, el gobierno oligárquico ya ha evidenciado cuál es el objetivo de aprobar esta ley fascista: legalizar el asesinato político de luchadores sociales y defensores de derechos humanos, así como desarticular y aniquilar todo acto de protesta organizada o espontánea que reivindique y exija derechos fundamentales. Ley dirigida en contra de académicos progresistas, profesionales de la información, pueblo organizado, así como de comunidades indígenas y campesinas que se oponen a ser despojados de sus territorios a causa de megaproyectos mineros, hidroeléctricos, gasoductos, carreteros, etc., para garantizar las inversiones económicas de las empresas que serán beneficiadas con la reciente aprobación de la Ley Energética y de Expropiación.

Basta hacer un análisis comparado del concepto de Agresión entre la llamada Ley para proteger los derechos humanos y que regula el uso legítimo de la fuerza por parte de los elementos de las instituciones policiales del Estado de Puebla y el Manual del uso de la fuerza, de aplicación común a las tres fuerzas armadas (publicado en el Diario Oficial de la Federación este 30 de mayo del presente año). Tanto la Ley como el manual están estructurados premeditadamente con una genérica ambigüedad, donde cada vericueto legaloide equipara a rango criminal a cualquier persona que responda legítimamente para salvaguardar su integridad física, su familia y su patrimonio, sobre todo si lo hace de manera organizada con motivaciones económicas, sociales y políticas. Ante tanta "vulnerabilidad" de las fuerzas represivas tuvieron que robustecer legalmente al ejército y la marina, y las diferentes corporaciones policíacas para actuar –a nivel personal o destacamento– a "su libre albedrío y criterio" contra cualquier ciudadano o movimiento popular, con tan sólo el llamado de alguna autoridad civil que requiera el "apoyo" del mismo.

Asimismo, en el Capítulo I, Concepto y Principios Sobre el Uso de la Fuerza define "El Concepto de la Expresión Uso de la Fuerza. Es la utilización de técnicas, tácticas, métodos, y armamento que realiza el personal de las fuerzas armadas para controlar, repeler o neutralizar actos de resistencia no agresiva, agresiva o agresiva grave". Siendo la "Resistencia no agresiva: conducta de acción u omisión que realiza una o varias personas, exenta de violencia, para negarse a obedecer órdenes legítimas comunicadas de manera directa por personal de las fuerzas armadas, el cual previamente se ha identificado como tal." En concreto, se pretende



que ahora el ejército y policías regulen, controlen, mediaticen y dirijan por la vía de los hechos mediante la violencia y el uso de armas cómo tienen que ser las dinámicas tanto en recorrido, contenido como en forma de expresión de las manifestaciones y acciones políticas de masas.

En referencia al contexto político de las manifestaciones, la Ley define los "factores que deben ser tomados en cuenta en los operativos: El poder numérico de los manifestantes. Las circunstancias de tiempo y lugar en las que se lleven a cabo las manifestaciones. El fin que persigue la manifestación, ya sea de confrontación o mera manifestación de ideas. Los aspectos políticos o socioeconómicos imperantes en el momento de la manifestación". Sustancialmente, el Manual y la Ley son supraconstitucionales, disfrazados de normas secundarias para que toda expresión de manifestación sea tipificada para el gobierno mexicano como un acto de violencia, con lo cual se justifica el uso del monopolio de la violencia y la fuerza del Estado, ahora con el uso de las armas contra manifestantes desarmados.

En las movilizaciones y acciones políticas de masas se ha podido constatar la táctica del aparato policíaco-militar que despliega contra las manifestaciones: el primer cordón de policías va con tolete, escudo y macana, mientras que el nivel medio lleva armas cortas y bazucas que lanzan gas lacrimógeno, además de la utilización de policías vestidos de civil también armados que actúan para el infiltre y apañón; todos bajo las órdenes de un mando, ya que en los operativos siempre hay un mando superior operativo y otro estratégico que determinan el acto represivo a ejecutarse, por eso es falso que los policías de menor rango actúen por voluntad y criterio propio. Con lo cual legalizan por un lado, que los policías rasos se vuelvan el chivo expiatorio de la política policíaco-militar, desviando la responsabilidad de mandos y del Estado, hacia simples "errores individuales" y hasta "humanos", que entrando al teatro legaloide terminan eximiéndolos de una condena real y verdaderamente justa, quedándose en simples amonestaciones en donde desde el principio se anula el derecho humano de acceso a la justicia para las víctimas.

Los casos represivos que se han dado en lo que va del año en Puebla, no es más que la reedición de prácticas coercitivas en las que el derecho a la protesta es cancelado, el derecho de petición para la solución de demandas políticas se vuelve una trampa para encarcelar y desaparecer a luchadores sociales con el objetivo de descabezar el movimiento y causar terror en la población para que ceje de manifestarse.

Los hechos lo demuestran: desalojo de colonos en Ampliación Xilotzoni y encarcelamiento de su líder el octogenario Delfino Flores; encarcelamiento de los opositores al gasoducto del Proyecto Integral Morelos: Enedina Rosas Vélez, Juan Carlos Flores Solís, Abraham Cordero Calderón, además de otras órdenes de aprehensión por ejecutarse y la entrada del ejército en comunidades en las que pasará dicho proyecto; persecución contra Avelino Vélazquez Tapia, contra el Dr. Ricardo Pérez Avilés; amenazas contra los estudiantes de sociología de la BUAP Alberto Melchor Montero, Jesús Rene Trujillo Dorado, Aranza Vargas Montes e Iliana de Jesús Lozano; amenazas contra el sacerdote Martín Hernández Martínez; detención de los jóvenes estudiantes Juana Marcelino y Daniel García; violencia en las preparatorias de la BUAP contra estudiantes organizados; amenazas contra Yadira Llaven, periodista de la Jornada de Oriente; incursiones de 23 camionetas de la policía en Huehuetlan el Grande, hechos vinculados a intereses de la minera Autlan; amenazas de muerte a Rubén Sarabia Sánchez "Simitrio"; eso sin mencionar que las cifras de crímenes de odio ya sea por homofobia o feminicidio están en aumento...



Porque en los actuales tiempos de crisis estructural del capitalismo, no hay muchas alternativas de solución, cuando el capitalismo toca fondo y colapsa sólo hay dos soluciones, la burguesa o la proletaria esto es fascismo o revolución.

Aprovechamos la oportunidad, para enviar un saludo y abrazo revolucionario a mujeres y hombres de los distintos sectores populares, que de forma individual y colectiva mantienen la exigencia de la presentación con vida de todos los detenidos-desaparecidos del país por motivos políticos y sociales, así como de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez. Nuestra manera de agradecer su gesto humanitario es continuar enarbolando las banderas de la revolución y el socialismo desde nuestras trincheras de lucha.

¡PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS

DE AYER Y HOY!

¡LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS!

¡A CERRAR FILAS CONTRA EL TERRORISMO DE ESTADO!

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARÁ!

COMITÉ ESTATAL DE PUEBLA

DEL

PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA DE ZONA

DEL

EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CZ-EPR

Año 50.

Heroica Puebla de Zaragoza, a 02 de junio de 2014.

AL PUEBLO DE MEXICO

AL C. DR. GILBERTO LOPEZ Y RIVAS

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES

A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS, POPULARES Y REVOLUCIONARIAS

¡HERMANOS, HERMANAS, CAMARADAS!

¡NO BASTA!

El Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR), atento a las respuestas que el Estado mexicano tiene para con el pueblo mexicano en particular en los casos de desaparición forzada que le atañen de manera directa e inexcusable, nos enteramos de la resolución emitida por el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito del Poder Judicial de la Federación, el 19 de junio de este mismo año, que atañe al delito de lesa humanidad imprescriptible y permanente cometido en la persona de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez detenidos desaparecidos el 25 de mayo de 2007 en la Ciudad de Oaxaca.

No cabe duda que el procedimiento jurídico que definieron llevar a cabo los abogados encargados del caso y la actividad que han desarrollado los familiares de nuestros compañeros, así como la de todas las personas que se han solidarizado con ambos, ha sido acertado, por lo que les estamos agradecidos, aunque llama nuestra atención el hecho que sea hasta esta fecha que exista una respuesta de tal magnitud.

Hasta este momento hemos desconfiado, al igual que nuestro pueblo, del Estado mexicano porque siempre ha mentido a familiares y organizaciones populares, diciendo que va a investigar y a castigar a los responsables de estos hechos cuando en realidad sólo procura impunidad y se sigue hostigando de diferentes maneras a los familiares de las víctimas.

Porque todo este tiempo más que buscar a nuestros compañeros han preparado y continúan preparando una celada para incriminar a luchadores sociales al sembrarles falsas pruebas y crear previamente expedientes judiciales utilizando a los personeros que están en los medios para crear “vasos comunicantes” y falsos vínculos con nuestro partido, con el fin de llegar directamente a asesinar “justificadamente”, para justificar los crímenes de Estado, para evitar la existencia de presos políticos y arrancar banderas de lucha al pueblo organizado.

Confiamos en quienes han demostrado su calidad moral y en este caso lo hacemos con el C. Dr. Gilberto López y Rivas a quien nos dirigimos respetuosamente para solicitarle, en virtud del conocimiento del tema y de su participación en la ex Comisión de Mediación, convoque a otras personas con su calidad para formar una Comisión que en esta ocasión sería de seguimiento y verificación de la búsqueda, localización y presentación vivos de nuestros compañeros, en virtud de la orden dada en el resolutivo del 19 de junio del año en curso por el Poder Judicial de la Federación, porque nosotros tenemos información sobre nuestros compañeros y de crímenes de Estado realizados en Oaxaca, que precisamos entregar en sus manos.

No podemos permitir que la actual administración federal continúe en el intento de engañarnos y engañar a nuestro pueblo, motivo por el cual esperamos su puntual respuesta.

¡POR LA BÚSQUEDA REAL, LOCALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN CON VIDA YA, DE NUESTROS COMPAÑEROS EDMUNDO REYES AMAYA Y GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ!

¡HOY POR NUESTROS COMPAÑEROS, SIEMPRE POR TODOS!

¡EXIGIMOS A LA ADMINISTRACIÓN DE ENRIQUE PEÑA NIETO, HECHOS CONCRETOS!

¡A SEGUIR EXIGIENDO LA PRESENTACION CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS DE AYER Y HOY!

¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS!

¡A CERRAR FILAS CONTRA EL TERRORISMO DE ESTADO!

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITÉ CENTRAL

DEL

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL

DEL

EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CG-EPR

Año 50.

República mexicana, a 13 de julio de 2014.

Nota de la redacción: el texto que a continuación se transcribe ha sido tomado del diario La Jornada del día 15 de julio de 2014 en su sección EL CORREO ILUSTRADO, en donde el C. Dr. Gilberto López y Rivas acepta la atenta solicitud de nuestro partido y ejército.

En relación con el comunicado del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario, de fecha 14 de julio del presente año, informo que acepto convocar a la formación de una Comisión Civil de seguimiento y verificación de la búsqueda, localización y presentación con vida de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, detenidos y desaparecidos el 25 de mayo de 2007 en la ciudad de Oaxaca, con base en la resolución emitida por el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal de Primer Circuito, en la cual ordena a las autoridades responsables la creación de comisiones especiales. En tal virtud, propongo a las siguientes personas: doctor Miguel Concha Malo, director del Centro de Derechos Humanos Francisco de Vitoria; doctor Luis Daniel Vázquez Valencia, profesor-investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso-México); Augusto César Sandino Rivero Espinosa y Leonel Rivero Rodríguez, representantes legales de los familiares de los desaparecidos; Miguel Álvarez Gándara, Dolores González y Pablo Romo, del equipo de Serapaz. Igualmente, me sumo a las propuestas de los familiares de los desaparecidos en cuanto al acompañamiento de organismos internacionales y expertos de reconocido prestigio a dicha comisión y reitero su llamado al secretario de Gobernación para que proceda a la conformación de la Comisión Especial de Búsqueda

Dr. Gilberto López y Rivas, profesor-investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia en el Centro Regional Morelos.

ARTE Y CULTURA

Poesía

Inevitable

Es inevitable sentir aversión,
Al contemplar el sistema gobernante
Con su avanzada degradación humana,
Al aplicar políticas de opresión.

Inevitable es no indignarse ante las falacias,
Con que bombardean las conciencias dormidas
Para ignorar los crímenes contra el pueblo,
Que pretenden impunemente, sepultar en el olvido.

Se necesita ser muy indolente,
Para no reaccionar ante la injusticia,
Se necesita ser un pusilánime,
Para no luchar contra la ignominia.

Es necesario levantar la voz
Y con ella el puño combativo,
Es necesario unir los esfuerzos
En virtud de un pueblo libre y digno.

Porque es inevitable sentir indignación,
Ante la miseria, muerte y opresión,
Hagamos con la unidad una fuerza
Que haga inevitable la revolución.

Auda



República Mexicana,
Julio de 2014